LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL.. 5 Ptas Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar | Por mayor, 80 cénts 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, anuncios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.532. Madrid.—Sábado 7 de Noviembre de 1908. Ediciones Mañana, Tarde y Noche

...a «Funeraria». Preciados, 20.—Teléfono 225.

Ecos de Londres

Miscelánea

DE NUESTRO REDACTOR

El Kaiser y Sud América

Hay un punto que particularmente debiera interesarnos en esas declaraciones del Emperador Guillermo, que tanto revuelo han dado en estos días á los brios informativos del *Daily Telegraph*. Ese punto es la afirmación de que la Gran Bretaña debiera ver con alegría los progresos de la Marina de guerra alemana, por si acaso el día de mañana tuviesen que luchar juntas las dos marinas, la teutónica y la británica, ya en el Pacífico, ya en los mares del Sur.

No se trata de una manifestación hecha á la ligera. El Emperador Guillermo es impulsivo en sus palabras y en sus actos, pero no en sus pensamientos. Y esas palabras expresan una idea madurameute meditada, una de las ideas favoritas del Kaiser.

El Kaiser es, en primer término, el gran propagandista del «peligro amarillo». Está firmemente convencido de que se acerca el día en que Europa tendrá que defenderse contra el Asia, es decir, contra el Japón, contra la India y contra la China.

Además, el Kaiser abriga la convicción de que el objeto principal de la lucha ha de ser la posesión de Sud América. Lo más del Africa resulta inhabitable para las razas de los países fríos. El único Continente, á juicio del Kaiser, donde hay todavía grandes extensiones de terreno que son susceptibles de alimentar razas vigorosas, es América. ¿Quién ha de poblar en lo futuro esas inmensas extensiones? ¿Los pueblos europeos ó los pueblos asiáticos? Tal es el dilema que hace tiempo atormenta el espíritu del Emperador; tal la idea que le hace pensar en la contingencia de guerras monstruosas en el Pacífico ó en los mares del Sur.

Alemania tiene ya cerca de sesenta y tres millones de habitantes. Cada año que pasa aumenta el número en otro millón. Ese exceso de población podrá ser absorbido algunos años por los progresos de la industria; pero se acerca el día en que ha de enviarse á alguna parte. ¿Adónde? El Kaiser no ve en el globo terráqueo más que la América latina. Verdad que se tropieza en el camino con la doctrina de Monroe, en forma de escuadra norteamericana. No importa. Si llegara á entenderse con Inglaterra, ese obstáculo resultaría de poca importancia.

Ya el Asia empieza á enviar á América las avanzadas de sus hordas innumerables. Canadá y California le han cerrado las puertas; pero por eso mismo la corriente inmigratoria empieza á dirigirse á Méjico, á Colombia, á Ecuador, á Perú y á Chile.

El problema empieza á ser urgente. Si los años transcurren sin haberse llegado á establecer una franca inteligencia germánicoinglesa, el Continente latinoamericano va á encontrarse ocupado por millones y millones de asiáticos y la lucha por la doctrina de Monroe se entablaría, no por el lado del Atlántico, como pensaba su formulador, sino por el del Pacífico. De ahí los esfuerzos frenéticos que el Kaiser realiza por llegar á entenderse con Inglaterra lo más pronto posible.

Entretanto, nuestros hermanos de América, los españoles y portugueses de allende el Océano, es decir, los argentinos y brasileños, se aperciben, no á prepararse contra los futuros enemigos, sino á disputarse mutuamente menudos pleitos de prestigio y de rango.

Aquellos sudamericanos, hijos de Iberia, resultan nuestros maestros en secesionismo y espíritu de campanario. El mundo entero se prepara á disputarse sus vastos territorios. Y ellos se gastan sus recursos en comprar barcos para disputarse una hegemonía imaginaria.

Una casa encantada

Esta es una época de apariciones, duendes y fantasmas. Por lo menos la mitad de la gente cree en el mundo espectral y pone toda su buena voluntad en llegar á entreverlo. La otra mitad lo niega con energía máxima y hace esfuerzos por demostrar su no existencia. Lo que no hay apenas es gente indiferente. Y ello explica el fenómeno de que no pase día sin que los diarios de más circulación en Inglaterra consagren á este negociado buena parte de su mejor espacio.

Esta vez se trata de una casa de Broadstairs, bastante vieja y destartalada, donde la voz popular ponía duendes, acaso con el santo propósito de inducir al propietario á venderla por poco dinero. Pero un brioso redactor del *Daily Mail*, acompañado de un periodista local, ha pasado dos noches en vela en la casa, y ha podido comprobar que los ruidos de cadenas proceden de una cuadra vecina; que los de pasos se deben á que los cimientos de la casa se han hundido y las maderas crujen en el silencio de la noche, y que las luces vacilantes y espectrales que alguna vez se ven en las paredes provienen de un farol lejano que envía inciertamente sus rayos á través de los movimientos de las hojas de un arbol.

Con estas explicaciones, los vecinos de Broadstairs vuelven á recobrar la tranquilidad que habían perdido estos últimos meses; pero es seguro que no pasarán muchos días sin que vuelva á hablarse de otra casa encantada ó de comunicaciones con los muertos ó de visiones lívidas del mundo espectral ó de mensajes del porvenir y de las edades prehistóricas.

Inglaterra atraviesa una crisis mental. A fuerza de combatir todos los dogmatismos, ha llegado á esa disposición de espíritu que llamamos en España amplitud de ideas, y que consiste frecuentemente en estar dispuesto á creerlo todo, sin tomarse trabajo de criticarlo.

Esta disposición de espíritu surgen innumerables gentes, mujeres sobre todo, que generalmente, sin propósito alguno de lucro y sólo por el placer de darse tono, ya que esto de tratarse y hablar con los fantasmas es cosa que da tanto postín como la amistad de una duquesa, nos hablan de sus visiones y aventuras extraterrestres.

Hay quien las cree, hay quien *a priori* las tacha de embusteras. Y en estos pleitos aparecen los periodistas, y dicen que á las pruebas se remiten.

Ramiro de Maeztu.

INVITADOS Y AGRADECIDOS

Zaragoza y la Prensa

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, «deseando realizar en honor de la Prensa madrileña un acto, que significará justa correspondencia á cuanto el periodismo de la corte ha venido ejecutando en pro del certamen», nos envía, como á los demás colegas madrileños, atenta invitación para que asistamos á los actos que con tal fin, al propio tiempo que con motivo del homenaje á Mariano de Cavia, han de celebrarse en aquella ciudad.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tiene bien demostrado su cariño á Zaragoza y que, desde el comienzo de las fiestas del Centenario, sin responder á otras excitaciones y estímulos que los de aquel afecto, no ha dejado de publicar un solo día amplia y minuciosa información, agradece muy de veras al Comité Ejecutivo el convite con que le honra, y al cual corresponderemos, reiterando que las columnas de este periódico están siempre dispuestas á acoger cuanto interese y beneficie al pueblo zaragozano, sin más aspiraciones que las de ver recompensada nuestra labor con la satisfacción de haber cumplido patrióticos deberes.

Y dicho esto, sólo nos resta manifestar que, en todos los actos organizados con motivo del viaje de los periodistas madrileños LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA estará representada por su redactor, D. Angel Sanz, y su redactor corresponsal, D. Joaquín Mateo, que tan acertadamente ha interpretado los deseos de este periódico.

EL ASESINATO DEL PINTOR STEINHEILL

La nueva pista

POR TELEGRAFO

PARIS 6. Mme. Steinheill ha explicado á un redactor de *Le Matin* las causas que la mueven á intervenir en la instrucción del sumario.

Quiere, de este modo, conocer todo lo que en el mismo consta.

Contóle que en el primer interrogatorio á que la sometió el juez de instrucción, sufrió una verdadera tortura moral.

«Bajo el pretexto—dijo—de que circulaban acerca de mí toda clase de rumores, el juez me hizo las más extrañas preguntas.

Me habló de un hijo natural que se decía había yo tenido antes de casarme, y que convertido, corriendo los años, en apache, había sido el verdadero autor del asesinato. Preguntóme también si yo no había mantenido relaciones ilícitas con varios sujetos de inferior condición, y me leyó una larga lista de nombres, indicándome que, según el rumor público, todos ellos habían sido mis amantes.

Yo le respondí:

—Hablemos claro, sin omitir nada.

Si queréis que cite á cuantos en el gran mundo me hicieron la corte y rechacé, estoy dispuesta á nombrarles.

Y como comenzara la enumeración, el juez, sorprendido, rogóme me callara.

El interrogatorio fué presenciado por varios agentes de policía.

Estaba por aquellos días muy enferma, y durante el interrogatorio me desvanecí varias veces.

Por eso quiero ver el sumario.

Mi misión hoy es defender mi honor, la memoria de mi esposo y el nombre de mi hija.»

Continúa la policía siguiendo la nueva pista facilitada por Mme. Steinheill.

Ahora busca á un israelita alemán, que á primeros de mayo visitó varias veces al pintor víctima del crimen.

CHOQUE DE TRENES

TRECE HERIDOS

BILBAO 6. De un accidente ferroviario se han tenido noticias en esta capital.

En los primeros momentos los rumores alarmantes dieron al suceso la importancia de una catástrofe; pero más tarde, al recibirse detalles de lo acaecido, se vino en conocimiento del suceso que, aunque reviste caracteres de gravedad, no alcanza á la que se sospechó tuviera, según las noticias de primera hora.

El hecho es el siguiente:

El tren que salió de Bilbao á las siete cuarenta de la mañana, con dirección á Santander, al llegar á la estación de Marrón chocó con el tren procedente de Santander, por una falsa maniobra del guardaaguja.

Marrón es la estación de cruce, y por esta circunstancia se encontraron los dos trenes.

A consecuencia del accidente han resultado heridos: el conductor D. Luis Baya, el interventor D. José Delgado y 11 viajeros.

Los dos primeros sufren heridas de pronóstico reservado en la cabeza, y los viajeros todas recibieron heridas calificadas de leves.

Una de las máquinas resultó con tales desperfectos, que está completamente inutilizada; otra máquina tiene también averías de consideración, y dos coches han quedado destrozados.

En cuanto se tuvo conocimiento del accidente, se enviaron trenes de socorro

El servicio sufre gran retraso.

Desde Santander.

SANTANDER 6. Se han recibido noticias de haber ocurrido un choque de trenes en la línea de Santander á Bilbao, en la estación de Marrón.

El choque ocurrió á las 10,15 de la mañana, entre un tren que bajaba de Santander y otro que salió de la estación de Bilbao, á las 7,40 de la mañana.

El tren de Santander esperaba el cruce en la estación de Marrón.

El guardaaguja se equivocó en la maniobra y metió el tren de Bilbao en la misma vía en que esperaba el otro.

El choque no fué muy violento; pero, no obstante, á consecuencia de él resultaron once viajeros con heridas contusas.

El material apenas sufrió desperfectos.

Sólo las locomotoras tienen averías de consideración.

Inmediatamente se procedió á socorrer á los lesionados, resultando todos leves.

Entre los heridos, se encuentra un padre salesiano, cuyo nombre se desconoce.

También están heridos los empleados de los trenes, D. Rodrigo Penil, D. Luis Bayas y el conductor Sr. Delgado. Este padece contusiones de alguna importancia.

RADIOGRAMAS URGENTES

El chico del ministro

¡Todavía no hemos salido de nuestro asombro!

Lo que nos cuenta por medio de la telefonía sin hilos uno de nuestros redactores de la calle, que ha empezado á poner en práctica ese novísimo sistema de comunicaciones para que sus cosas no se queden sin publicar por exceso de servicio telegráfico, es de un interés extraordinario, singular, aplastante.

Al recibir el primer despacho creímos que era un sueño ó una de esas cosas fantásticas que ocurren en Nueva York.

Pero cuando vimos la firma, ya no tuvimos dudas. La radiografía reporteril es un hecho. El Sr. La Cierva se ha caído. Ya no dispondrá de los hilos para ejercer la censura. ¡Viva Marconi!

He aquí los radiogramas:

El coche del ministro.

«*Carrera de San Jerónimo (doce y media noche).*—Inauguro servicio con un suceso misterioso que ha ocurrido en esta calle al paso de un coche de galenes, que se supone sea el de un ministro rubio, enérgico y reformador.

Venía de la Puerta del Sol, y se dirigía á la calle de Alfonso XII. Por las señas ya podrán ustedes adivinar quién es.

Le acompañaba un joven, también rubio, que, por el aire, debía ser de su familia, y, por la cartera que llevaba en la mano, su secretario particular. Ambas cosas son perfectamente compatibles.

Al llegar á la altura de la antigua casa del hotel de Santa Cruz, un individuo, ó una individua—porque eso está por averiguar,—se acercó rápida y sigilosamente al carruaje, que no llevaba mucha velocidad, y deslizó por la ventanilla, dentro del vehículo, un objeto abultado, envuelto en trapos, que cayó en seguida, rebotando sobre las rodillas de los ocupantes, hasta el fondo de la berlina.

Ministro y secretario se impresionaron. La hora y la oscuridad del sitio, solitario y sombrío á más no poder, llenáronles de pavor. Sonó el timbre del coche, y el cochero, instantáneamente, fustigó á los caballos, que bajaron frenéticos la pendiente que termina en la plaza de Neptuno.

¿Qué será el bulto misterioso arrojado á los pies del ministro?... ¿Qué contenía el lío?... ¿Alguna máquina explosiva?

Trabajo por saberlo. Salgo tras el coche, á lo «golfo».—*R.*»

El paquete.—¡No es bomba! ¡¡Es un chico!!

«*Fuente de Neptuno (una de la noche).*—He alcanzado el coche.

Radiografío con la lengua fuera, por la carrera, y con un palmo de boca abierta, por la sorpresa que he sufrido.

¡Hay para volverse tarumba!

Al oprimir con el pie el paquete, que seguía en el fondo del carruaje, en lugar de estallar, se oyó un vagido lastimero, como el de un recién nacido.

Su eco, que enternecía el corazón, se perdía, apagado por el trotar de los caballos en las medrosas soledades de la amplia plaza de Cánovas del Castillo.

Yo perdí el coche para expedir este despacho urgente y tranquilizar á ustedes. Conste, pues, que no se trata de una máquina infernal, sino de una máquina de triturar pan, aunque éste sea corto de peso.

Faltame sólo averiguar qué destino ha dado el ministro al chico. Desde luego no será ninguno de plantilla.

Búscase á la persona que de modo tan particular supo desprenderse de una criatura angelical que le estorbaba. Sin embargo, no ha podido, mi con candil, encontrar padrino mejor para el pobre pequeño.

¡El llegará!—*R.*»

ACCIDENTE DESGRACIADO

Explosión de gas

Un herido grave.

VALENCIA 6. Ha ocurrido esta noche un lamentable accidente en una casa de la calle de Hernán Cortés.

Habita en el entresuelo un señor llamado D. Manuel Dutrús.

Este señor, terminada la cena, ha abandonado el comedor para penetrar en un gabinete que tiene destinado á recibidor.

No sabemos por qué causa en aquel departamento de la casa se había producido un gran escape de gas.

El Sr. Dutrús, sin notarlo, encendió una cerilla para aplicarla al cigarro, y en aquel instante se produjo una explosión tremenda.

Fué tan formidable el ruido, que lo percibieron las gentes de todo el barrio, á quienes hizo el efecto de un cañonazo.

Las consecuencias de la explosión han sido tambien grandes; las puertas de las habitaciones contiguas y la que da á la escalera han quedado rotas; el cielo raso de la sala de recibir se derrumbó totalmente; las paredes han quedado agrietadas.

Esto por lo relativo á los daños materiales, con la adición de que en la casa no quedó ni un solo cristal sano.

Por lo que toca al Sr. Dutrús, víctima del inesperado accidente, ha sufrido tales y tan graves quemaduras, más los efectos del derribo de la techumbre, que su estado inspira serias inquietudes, temiéndose por su vida.

Los vecinos, que han lamentado mucho la triste ocurrencia, y algunos guardias que, apercibidos del estrépito, se han personado en seguida en el lugar de la explosión, prestaron los primeros auxilios al desgraciado Sr. Dutrús, á quien con las debidas precauciones hubieron de conducir en seguida á la Casa de Socorro más inmediata.

MR. ROOSEVELT, CAZADOR

El programa del viaje

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

NUEVA YORK 6. A medida que se aproxima la fecha señalada para el viaje que el ya ex Presidente Roosevelt piensa emprender por Europa, se van conociendo nuevos detalles del programa á que el viaje ha de sujetarse.

Hoy puedo anticiparos que el ex Presidente saldrá de Nueva York el 13 de marzo próximo, á bordo de un vapor de la *North German Lloyd*.

Mr. Roosevelt embarcará en compañía de su hijo Kermit, que según os anuncié, sacará durante el viaje las fotografías que han de ilustrar el libro en que Mr. Roosevelt anotará sus impresiones, y un profesor del departamento de Marina.

Mr. Roosevelt marchará directamente á Nápoles, vía Gibraltar, y llegará allí el 25 de marzo.

En Nápoles, el ex Presidente embarcará en un vapor de la *German East Africa Company*, que le conducirá á Mombassa, vía Canal de Suez y Aden.

Mr. Roosevelt pasará seis meses en la provincia de Uganda, ignorándose aún el programa de su estancia allí.

Mr. Roosevelt, que quiere experimentar las emociones inherentes á la caza de fieras, se dedicará á perseguir leones, elefantes, rinocerontes y cocodrilos, y á este efecto el Gobierno inglés le ha autorizado para que haga entre estos animalitos toda la mortandad que guste.

Además, Mr. Mac-Millan, sobrino del senador por el Estado de Detroit, que lleva el mismo apellido, que posee 50.000 hectáreas de bosque en Uganda, ha invitado á Mr. Roosevelt para que cace en sus extensas propiedades, y el ex Presidente ha aceptado, encantado, la invitación.

Mr. Roosevelt llegará á Entebbe á primeros de diciembre de 1909, y desde allí, acompañado de su escolta, marchará al Africa Central, explorando durante el trayecto algunos de los ríos afluentes del Nilo y acaso visite Gondokoro, estación fronteriza del Sudan, á fines de abril de 1910.

De Entebbe, Mr. Roosevelt marchará á Khartum, salvando una distancia de 3.000 kilómetros, y en Khartum se reunirá á su esposa, que aguardará allí el final de sus cacerías.

Como durante el viaje Mr. Roosevelt ha de realizar investigaciones de alto interés científico, á cuyo fin le acompaña un profesor del departamento de Marina, el Gobierno yanqui ha acordado subvencionar á los viajeros con una fuerte suma.

Con ella y con la que el editor de sus impresionante manuscrito, se calcula que Mr. Roosevelt podrá cubrir ampliamente los gastos de su costosísima expedición.

HUELGA DE ESTUDIANTES

VALLADOLID 6. Los alumnos de la cátedra de Obstetricia de esta Facultad de Medicina se han declarado en huelga.

El motivo de no haber entrado en clase esta mañana obedece á lo siguiente:

Un alumno de dicha cátedra solicitó del catedrático de la misma, D. Benigno Morales Arjona, que le dispensara dos faltas de asistencia, pues su ausencia de la cátedra había obedecido al fallecimiento de su padre.

El catedrático le contestó, diciendo que no lo consideraba motivo justificado para perdonarle las faltas, añadiendo que no acostumbraba hacer caso de aquéllas si los alumnos en los exámenes demostraban suficientes conocimientos de la asignatura.

El alumno se molestó mucho por lo manifestado por el catedrático, y comunicó lo ocurrido á sus compañeros. Estos han realizado una manifestación de desagrado ante el señor Morales.

Los escolares han conferenciado con el decano de la Facultad de Medicina, indicándole sus propósitos de no volver á entrar en la clase mientras siga explicando ésta el Sr. Morales.

Otra Comisión de estudiantes ha visitado también al gobernador interino, D. Tirso Alonso, exponiéndole los motivos en que fundaban su actitud.

Esta tarde se reunirá el Claustro de la Facultad para examinar lo ocurrido y adoptar medidas para solucionarlo.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La protesta de Algemesí

VALENCIA 6. Llegan noticias del vecino pueblo de Algemesí, según las cuales, el vecindario sufre un estado de excitación tal, que bien podría determinar hasta un motín si la causa de la presente intranquilidad no desaparece pronto.

Ello es que desde que existe el impuesto de consumos hasta la fecha, los vecinos de Algemesí tienen por costumbre satisfacer dicha exacción mediante reparto hecho, como es consiguiente, por el Municipio y sancionado por la Junta municipal.

Ahora al Ayuntamiento se le ha ocurrido variar de sistema, anunciando que la cobranza, que constituía un servicio concejil directo, será en lo sucesivo confiada á un arrendatario.

La noticia ha caído en el vecindario como una bomba; la indignación ha sido general, tanto como enérgica es la campaña emprendida para echar abajo el plan de los munícipes.

Las más salientes entidades y personas de Algemesí han telegrafiado á la Prensa valenciana, rogándola influya para la consecución de lo que apetecen, pues la población en masa opta por el reparto vecinal, abominando de las especulaciones ó de los negocios á que podría prestarse el arrendamiento.

En vista de la indignación que con su proyecto han levantado, los ediles tienen que adoptar precauciones, temerosos de un disgusto serio.

También el gobernador civil de la provincia adoptará las correspondientes á su autoridad, pues se teme que por la indicada razón se suscite en Algemesí un conflicto de orden público.

NOTA DIPLOMÁTICA

¿Quién sucederá á Bülow?

La retirada de un canciller del Imperio alemán constituye indudablemente un acontecimiento político y diplomático de la más alta importancia, y en el caso del Príncipe de Bülow, el mundo diplomático perdería uno de sus más grandes hombres, porque de justicia es reconocer que con su fiel colaborador, Herr Von Schoen, ha sabido conducir los negocios de la Wilhelmstrasse á través de una de las más graves crisis europeas, con el tacto de un Hohenlohe ó un Bismarck, y una habilidad que ha desorientado más de una vez á los que lo critican.

Es verdad que Von Bülow, si no fuera por la adhesión que siente hacia su patria y el Kaiser, se habría retirado ya hace mucho tiempo, cediendo á instancias de la Princesa, su esposa, cuyo único deseo es verse, con su marido, lejos de los asuntos de Estado, en cualquiera de sus posesiones.

Es muy posible, pues, que un día Von Bülow, cediendo á la influencia de su esposa, deje la Wilhelmstrasse.

Esta retirada produciría un vacío que no sería muy difícil llenar. Hasta aquí, los dos candidatos que más probabilidades tendrían de suceder á Von Bülow, son el barón Marschall Von Bieberstein y el Dr. Von Bethmann Hollweg.

El primero es ya bastante conocido en el mundo diplomático y fuera de él, y no hay para qué recordar sus méritos; baste decir que si Von Bülow se retirase del servicio y los asuntos de Oriente siguiesen como hasta aquí, el barón Marschall Von Bieberstein no podría moverse de Constantinopla.

En cuanto al Dr. Von Bethmann Hollweg, actualmente ministro del Interior y vicecanciller del Imperio, tendría en su favor más probabilidades de suceder á Bülow que muchos otros diplomáticos; pues como ministro del Interior ha sabido aplicar beneficiosas reformas y apaciguar las cóleras del grupo socialista, y goza, además, de la confianza del Emperador, de quien fué condiscípulo en la Universidad de Bonn.

St. A. H.

LOS ESTRENOS

TEATRO APOLO

«El talismán prodigioso».

Reconozco de buena gana que el notable poeta lírico y accidentado autor dramático D. Sinesio Delgado, posee una fuerza de voluntad imponderable.

Engendró un día cierta quisicosa, intitulada *Quo Vadis?*... y le resultó género Astrakán. Tocó después otro resorte, siempre dentro de su cielo, presentándonos *La infanta de los bucles de oro*, que le salió género pueril.

Así experimentados el pro y el contra del anverso y del reverso, nos sorprende ahora con una zarzuela, también fantástica, pero de canto. Es decir: que ya no es ni aquello, ni estotro, sino un justo medio, donde precisamente ha encontrado lo que él buscaba y lo que apetecíamos de buena fe los que no tenemos por qué acudir con segundas intenciones á los estrenos de las obras de D. Sinesio.

El talismán prodigioso—que lo mismo podía llamarse *El Fausto modernista*—es, precisamente, una nueva variación sobre el tema inagotable de la trinidad profana que acertó á inmortalizar Goethe.

Lo que sucede en la obra de D. Sinesio es que Fausto, encarnado en un viejo usurero, no necesita vender el alma al diablo, á quien ya por adelantado le pertenece, ni apelar á remozamientos con que seducir al objeto de sus seniles apetitos, sino que le basta con atender la recomendación de Mefistófele de que gaste á manos llenas el producto de sus rapiñas, porque el modernísimo diablejo sabe muy bien que

poderoso caballero
es Don Dinero.

Por su parte, la Margarita de la zarzuela, que nada tiene de cándida y sí mucho de lagartona—¡por algo ha hecho el aprendizaje como camarera en un *bar*!—se deja querer y se deja alhajar, sin consecuencias ulteriores, porque á última hora dice al usurero desplumado, en lenguaje correctísimo, esto que sin eufemismos diría á cualquier viejo verde perseguidor una moza de Lavapiés:—¡Está usted fresco!

El que está fresco del todo, por naturaleza, es el joven Mefistófele, oculto adorador de la camarera, que después de aconsejar tan lindamente al descaminado prestamista, acaba por cazar el alma de Margarita, única en torno de la cual brujuleaba.

Tal es la zarzuela en cinco cuadros de don Sinesio, bien ideada y mejor escrita. No hay que insistir en esto último, cuando toda ella está escrita en verso y es Sinesio Delgado el poeta.

Hay que añadir otra nota dominante. A vueltas de lo fantástico, el autor propende á las modernas corrientes, infundiendo á la producción un tono de mordacidad velada, que á ratos sabe á reminiscencia de la *manera* de Benavente. Tan es así, que el espectador, sin ser crítico, no puede menos de recordar *Los intereses creados*. El mismo metal ablanda, en esta comedia y en la zarzuela estrenada anoche, respectivamente, al escribano habilidoso para la sintaxis y á los agentes de seguridad aptos para el obsequio.

El maestro Vives ha hecho para *El talismán prodigioso* una hermosa partitura, llena de inspiración, de frescura, de delicadeza. El terceto del segundo cuadro proporcionó al músico la primera llamada; el notabilísimo concertante del tercero, una de las ovaciones más grandes que se han oído en Apolo. Fué el de Vives un ruidoso triunfo. No lo fué menor el de Martínez Gari con su decoración del cuadro quinto, efecto de luna muy bien buscado, en un rincón de la poética Venecia.

La interpretación, también notable: María Palou (*Margarita*), primorosa cantando, diciendo y vistiendo. Ruiz de Arana (*Fausto*), graciosísimo. Rufart (*Mefistófele*), sumamente acertado. Lo mismo los coros y la orquesta.

El público se cansó de aplaudir y los autores é intérpretes de salir á escena.

¿Cabe más? Sí; cabe añadir que *El talismán prodigioso* lo será en grado superlativo con vistas á la taquilla, y que *por fin*—como hubiera dicho en este caso un ofuscado antecesor mío—ha dado D. Sinesio en el clavo, con todas las de la ley.

¡Loado sea el Señor!

Pedro de Huesca.

POR CUESTIONES DE INTERÉS

Fratricida é incendiario

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Odio entre hermanos.

BRUSELAS 6. Despachos de Wolkrange (Arlón) dan cuenta de un terrible suceso, que por las circunstancias de que aparece rodeado ha llenado de horror á todos los vecinos.

He aquí los detalles que publican los periódicos de hoy:

Los hermanos Víctor y Pedro Michel estaban separados desde hacía tiempo por profundos odios.

Cuando pequeños, ambos demostraron poseer caracteres análogos. Eran interesados, y el instinto de la propiedad, desarrolladísimo en ellos, sobreponíase á las ingenuidades y dulzuras propias de la infancia.

Cuando fueron hombres y tuvieron que ganar su vida, pidieron á sus padres les cedieran parte de las tierras de que eran dueños.

Accedieron éstos, y pocos días antes de que la cesión se efectuara, murió el anciano Michel, dejando una herencia de alguna importancia.

Convínose tras largas discusiones en dividir las tierras en tres lotes: uno para Víctor, otro para Pedro, y un tercero para el hermano menor y la madre de todos ellos.

Pero la participación enconó los odios entre los dos hermanos mayores. Ambos quedaron descontentos, creyéndose perjudicados por los funcionarios judiciales que intervinieron. Y en la misma notaría donde firmaron las bases del arreglo, Víctor y Pedro estuvieron á punto de venir á las manos.

El crimen.

Pasó el tiempo y cada hermano dedicóse al cultivo de su propiedad. No se veían nunca, con gran desconsuelo de la madre, que en vano trataba de reconciliarles. Y ambos se designaban con adjetivos injuriosos.

—«Ese ladrón...»—decía Víctor.

—Ese bandido...»—decía Pedro.

Ayer, la casualidad les puso frente á frente. Víctor, al ver á Pedro, volvió la cabeza á otro lado. Pero su hermano tenía algo que decirle.

—Escucha unas palabras—dijo.—Hemos de tener una explicación.

—Dudúrme—respondió Víctor.—Así como así, también tenía yo ganas de que ajustáramos cuentas antiguas.

—Me han dicho—comenzó Pedro,—que siempre que hablas de mí con alguien, exclamas: «Ese ladrón de mi hermano...»

—Es verdad—concedió Víctor;—pero tú también me injurias.

Siguieron discutiendo, y poco á poco, el odio que se profesaban exteriorizóse en palabras violentísimas.

De éstas pasaron á vías de hecho.

Pedro abofeteó á Víctor.

Este, sacando un revólver, dió dos pasos atrás, y disparó cinco veces sobre su hermano, matándole.

Escena terrible.

El fratricida refugióse en casa de su madre, que estaba enferma y no se había levantado de la cama.

La infeliz, al verle llegar con un revólver en la mano, torvo el gesto, feroz la mirada, adivinó lo que había ocurrido, é incorporóse en el lecho, lívida de espanto.

—¿Qué has hecho?—gritóle.

—¡He matado á Pedro!—repuso el miserable, encerrándose en una habitación.

La pobre madre dió un grito lastimero y se desplomó sin conocimiento sobre las almohadas.

Acudió á socorrerla su hijo menor, y cuando trataba de hacerla volver á la vida, una densa nube de humo invadió la alcoba.

Arde la casa.

Era que Víctor, enloquecido, había pegado fuego.

Bien pronto las llamas envolvieron toda la vivienda, haciendo presa hasta en las ropas del humilde lecho de la anciana.

Acudieron algunos vecinos y lograron, echando la puerta abajo, sacar, medio abrasada, á la infeliz.

En cuanto al muchacho, encontráronle casi asfixiado en las escaleras.

Preso el criminal, confesó que, para suicidarse, habíase convertido en incendiario, importándole poco que con él murieran su madre y su hermano menor.

Muchos intentaron lincharle.

Costó gran trabajo librarle de las manos de sus indignados convecinos, que á todo trance querían hacer en él un ejemplar escarmiento

DESPUES DE LA SENTENCIA

La locura de Zorrilla

Al Consejo de ministros.—Pidiendo el indulto.

BILBAO 6. Ha causado excelente efecto que la sentencia del reo Zorrilla se eleve al Consejo de ministros.

La campaña de la Prensa.

La Prensa continúa su campaña en demostración de la locura de Zorrilla, aduciendo pruebas conducentes á ello.

Según dice el celador de arbitrios de Portugalete, en carta que hoy publica, trataba al reo.

En la carta cita algunas extravagancias y arrebatos de Zorrilla, que confirman su locura.

La noticia de que la sentencia pasa á Consejo de ministros la publicó la Prensa por medio de un transparente.

Un enorme gentío se estacionó para leerla, dejando ver su satisfacción.

La familia del sargento Mendoza.

SEVILLA 6. La familia del sargento Mendoza asesinado en Portugalete se encontraba en esta población esperando el traslado, pues lo tenía concedido. Se compone dicha familia de la viuda y tres hijos. Esta mañana ha marchado á Bonanza, donde se proponen fijar su residencia. En la estación les han despedido muchos carabineros de esta comandancia.

Defensa de un alienista.

BILBAO 6. El doctor Ulecia, alienista cubano, residente en esta capital, publica mañana en el *Noticiero Bilbaíno* un notable artículo demostrando científicamente la locura del carabinero Zorrilla, definiéndola como epilepsia larvada.

En el referido trabajo hace una rápida descripción de la enfermedad, y estudiando el caso actual, cita la falta de un motivo apreciable para cometer el crimen, acompañado de la ausencia de todo fin interesado; la rapidez súbita del ataque y la impetuosidad de la acción; la pérdida de la conciencia después de cometido el acto, y la caída violenta del agresor al disparar, no explicable por el retroceso del arma.

Cita, además, los antecedentes probados de manía persecutoria del procesado y otros varios detalles, considerándoles como caracteres especiales de un crimen epiléptico, citando en apoyo de su tesis las opiniones de varios autores científicos que definen el carácter especial de los ataques de locura epiléptica con presentación y desaparición brusca.

Cita también la circunstancia de que el delincuente tiene un hijo idiota, síntoma corroborador de su estado epiléptico.

Afirma que cree cumplir un deber de conciencia al publicar su artículo.

En nombre de la Ciencia pide á las autoridades y al Poder Ejecutivo, que no prosperen los hechos y se reconozca al reo, pues el cumplimiento de la ley por el fuero militar en tiempo de paz nada perderá con que se aplace.

Termina diciendo que la Justicia reclama se haga un detenido examen de los antecedentes de la herencia y las enfermedades sufridas por el procesado.

En Guerra.

Se ha recibido en Guerra la sentencia dictada por el Consejo que ha entendido en el procesamiento seguido contra el carabinero Zorrilla.

GRAN MUNDO

Suelen celebrarse en esta época del año algunas bodas aristocráticas. El día 4 se verificó en Zarauz el casamiento de la bella señorita Maravillas Gil Delgado y Olozábal, hija de los marqueses de Berna, con el distinguido joven D. Carlos Solano, hijo de los marqueses del Socorro, condes del Carpio.

Dentro de poco se unirán en eternos lazos la linda señorita Angela Losada, hija de la marquesa viuda de los Castellones y hermana del poseedor del título, con D. Alvaro Drake y Travesedo, nieto de la marquesa de Casarriera.

También en breve contraerán matrimonio la encantadora hija mayor del ministro de Estado, señorita Concepción Allendesalazar, con el distinguido diplomático Sr. González Hontoria.

—El movimiento mundano promete estar brillante este año en Madrid. Se han celebrado ya algunas recepciones en la corte y se han enviado invitaciones para otras.

La distinguida y amable embajadora de Inglaterra, lady de Bunsen, ha abierto ya los suntuosos salones de la Embajada y recibirá los viernes 13 y 27 de este mes, por la noche.

—Algo más tranquilizadoras son las noticias que tenemos de la salud de la señora del genial pintor D. José Moreno Carbonero. Mucho deseamos el pronto restablecimiento de tan amable dama.

Su Majestad la Reina doña Cristina y Sus Altezas los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han tomado sumo interés por la enferma, enviando á preguntar con frecuencia por noticias y dando infinitas pruebas de simpatía y de cariño á D. José Moreno Carbonero.

Todos sus amigos celebran la mejoría deseando que desaparezca la gravedad.

Madrizzy.

...09 Ministerio de Cultura

CONGRESO

Viernes 6.

A las tres menos cinco abre la sesión el señor Dato.

En los escaños, docena y media de diputados, y en las tribunas, muy escaso número de personas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El secretario, Sr. Quiroga, da lectura del acta de la sesión de ayer, y al decir el Presidente la frase de rúbrica, ¿Se aprueba el acta? el Sr. SORIANO pide que se cuente el número.

El PRESIDENTE: No habiendo suficiente número de diputados en la Cámara, se levanta la sesión.

Eran las tres y cinco.

SENADO

Viernes 6.

Son las cuatro menos cinco cuando el señor Azcárraga declara abierta la sesión, estando en el banco azul el Sr. Sánchez Guerra y en los escaños 22 senadores.

El acta de la anterior es aprobada.

El Sr. VAZQUEZ ZAFRA reproduce un proyecto sobre inclusión en el plan general de carreteras de una de Sevilla á Ayamonte.

El Sr. PAZOS reproduce otro análogo á una de la provincia de Cáceres.

El Sr. GULLON combate la costumbre de dar validez académica en España á los ingenieros y capataces de minas extranjeros.

Cita el hecho de que se han reconocido derechos á los extranjeros en cantidad igual que los alumnos salidos en un año de las Academias españolas.

Considera que la declaración de validez académica de esos títulos extranjeros es altamente ilegal.

(Entran en el salón los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.)

El ministro de FOMENTO le contesta.

Manifiesta que en un plazo de diez años se ha concedido validez académica á 40 ingenieros de minas extranjeros y 30 capataces extraños á España, y añade que procurará atender los deseos del Sr. Gullón.

(La Cámara se va animando por momentos, y á las cuatro y media llegan á 70 los senadores que se hallan en el salón.)

El Sr. ALONSO CASTRILLO censura que no se paguen á los propietarios las cantidades que se les adeuda por expropiaciones de fincas para ejecutar obras públicas.

Pide que las cantidades que se dice se han recaudado de aumento á lo recaudado en el año anterior se apliquen al pago de esas deudas, y se lamenta de los perjuicios que al país causa la emigración.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se preocupa el Gobierno de ello, y promete que en lo sucesivo no se subastará ninguna carretera sin llevar unido el precio de las fincas que se hayan de expropiar.

El Sr. LA CIERVA hace constar que este Gobierno se ha preocupado de asunto tan importante como el de la emigración, y dice que buena prueba de ello es la ley publicada contra las Agencias de emigración.

Reconoce que el mal es muy grande, pero que está dispuesto á extirparlo con el concurso de todos los buenos ciudadanos.

El conde de CASA VALENCIA pide al ministro de la guerra aclaro cuanto ha ocurrido en Barcelona, relacionado con el teniente de la Escolta Real, Sr. Bargés.

El Sr. PRIMO DE RIVERA contesta á una denuncia formulada por el Sr. García Molinas hace algunos días, respecto á la adquisición de caballos en el certamen de Toulouse.

Después manifiesta que, según todas las referencias oficiales, el Sr. Bargés se ha herido casualmente al intentar afeitarse, siendo infundados todos los rumores que han circulado, añadiendo que en Barcelona el Ejército y el Pueblo se hallan completa y absolutamente identificados en su amor á la Patria.

Anuncia que el Sr. Bargés estará en condiciones de salir á la calle dentro de tres ó cuatro días.

Después de estas manifestaciones, la Cámara se desanima, abandonando los escaños gran número de señores senadores.

El Sr. DE BUEN interviene en el debate suspendido en la sesión anterior referente á los libros llamados de texto.

(Ocupa la Presidencia el señor barón del Castillo de Chirel.)

Se muestra partidario de la supresión de libros de texto para la primera enseñanza, por entender que la memoria es perjudicial para los estudios.

Añade que se debía suprimir la segunda enseñanza, ampliando los conocimientos de la instrucción primaria.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no es esta la ocasión de discutir amplia y profundamente si la enseñanza debe ser libre, ni si el Estado ha de intervenir más ó menos directamente en estas funciones, y refiriéndose concretamente al asunto de los libros llamados de texto, insiste en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior.

Consultado el Senado si se prorrogaba la parte de la sesión dedicada á ruegos y preguntas, el acuerdo fué afirmativo.

El Sr. DE BUEN rectifica manifestando que el Estado no debe dejar al alumno que elija el texto, ni tampoco señalarle un texto único, pero sí fijar un límite á los programas.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA interviene también para alusiones.

Dice que el abuso particular de un profesor no menoscaba el prestigio de los profesores en colectividad.

Dice que el abuso que puede cometerse con los libros de texto está en relación con la ley de enseñanza que nos rige.

La raíz del mal que se debate está—según el orador—en la libertad de la cátedra y en la libertad del programa.

Como solución para evitar lo abusos, se muestra partidario de la separación de la función educativa de la función examinadora.

Dice que sin una intervención mayor por parte de la autoridad de los Claustros no podrán evitarse los abusos que se denuncian.

Como resumen propone las tres siguientes soluciones:

Supresión de la libertad de enseñanza y del programa, formación del cuestionario único, y, por último, despertar el celo de los Claustros para evitar toda clase de abusos.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ habla también para alusiones.

Dice que no hubiera intervenido en este debate para no ser juez y parte; pero debiendo dar una explicación del estado de su espíritu, declara que se considera honrado y enaltecido de pertenecer al profesorado español.

Aplaude la actitud del ministro al reconocer á los profesores el derecho de dar al mercado público el fruto de sus desvelos y de sus estudios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace el resumen de lo dicho por los senadores que han intervenido en el debate.

El Sr. PALOMO celebra haber hecho la denuncia de los abusos cometidos por algunos profesores, y felicita al Sr. Fernández Prida por haber ofrecido soluciones para evitar el mal denunciado.

Aludido el obispo de MADRID-ALCALA, se muestra conforme con el Sr. López Muñoz en que el profesor debe gozar de libertad absoluta, coincidiendo también con los deseos del Sr. De Buen.

(En el salón permanecen nueve señores senadores.)

Dice que debe restituirse á las Universidades todo lo que es suyo, concediéndoles una autonomía de la que ahora carecen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, extrañándose de que el señor obispo diga que el Estado cometía una usurpación de funciones al estar encargado de la enseñanza, lo cual equivale á declarar que el Estado es un usurpador, apreciación que no creo justa.

(Los señores senadores siguen desfilando. A las seis y veinticinco sólo se sientan en los escaños los señores obispo de Madrid-Alcalá, Fernández Prida, Avilés, De Buen, Palomo, López Muñoz y Rodríguez San Pedro. Esto es, los seis que intervienen en el debate y uno más.)

Rectifica el señor obispo de MADRID-ALCALA, retirando cualquier palabra que el ministro pudiera considerar molesta como representante del Estado.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Cambados á la estación de Portela al ferrocarril de Pontevedra á Santiago; otro de la Comisión acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Hostalrich á Malgrat, en la carretera de Barcelona á Francia.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Estrada al valle Abión, y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

UN EX PRESIDENTE

Muerte de Estrada Palma

POR CABLE

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Funerales nacionales.

HABANA 6. El gobernador de la isla, Magoon, ha publicado una nota oficial dando el pésame á la familia de Estrada Palma, elogiando la obra política del finado, y decretando la celebración de funerales nacionales y un duelo de treinta días.

Sin embargo, la viuda, obedeciendo la última voluntad de su esposo, que manifestóse contrario á todo póstumo homenaje, se niega á aceptar lo ordenado por Magoon.

Sus amigos tratan de hacerla cambiar de actitud.

Estrada Palma ha muerto muy pobre.

Los periódicos de todos los partidos reconocen que fué un político honrado y patriota.

ZARAGOZA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Varias noticias.

ZARAGOZA 6. Ha celebrado sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del Sr. Jardiel.

Han asistido los Sres. Bel, Lasierra, Guillén, Mayuar, Laguna, Navarro, Bastos y vizconde de Espés.

Han ingresado como socios los Sres. Arana, Chápuli, Díaz, Tur, Briz y Bastero.

Se dió cuenta de la comunicación concediendo á la Sociedad el título de excelencia.

Se leyeron telegramas del presidente del Consejo de Ministros y del de Fomento, felicitando á la Sociedad por el éxito de la Asamblea de Sociedades Económicas, recientemente celebrada.

Se leyó también una carta dirigida al gobernador civil por el ministro de Fomento, manifestando que procurará que se inauguren lo más pronto posible las obras del túnel de el Canfranc.

Se acordó asimismo nombrar socio honorario á D. Agustín Herrera, con derecho á usar la medalla de la Sociedad.

—Acompañando á los periodistas madrileños vendrá el presidente del Comité de la Prensa, D. Antonio Motos.

A recibir á los periodistas irán á la estación las autoridades y los periodistas locales.

La primera visita á la Exposición será mañana.

En la casa en que nació Cavia se colocará una lápida, y al acto de descubrirla asistirán los periodistas madrileños y los de aquí, los literatos y otras personalidades.

Mateo.

Publicaciones de actualidad

El Cuaderno 6.º de *La Comedia Semanal* publica EL SI DE LAS NIÑAS, célebre comedia de Moratín, 25 céntimos en librerías y puestos de periódicos.

LOS ESCRIBANOS

En un mismo día, casi todos los escribanos de España se han dirigido al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia, rogándoles que pongan á discusión un proyecto de ley presentado al Congreso de los Diputados por el Sr. Montero Villegas (D. Avelino).

El autor del proyecto, abogado distinguido, conocedor de los males y virtudes del Cuerpo de escribanos, tomando la defensa de éstos, que después le ha sido otorgada por los interesados confiándole su representación, ha realizado una labor concienzuda que, al traducirse en su proyecto, traduciríase en conseguir la mayor dignificación del cargo de escribano, caso de que llegase á ser ley.

La proposición de ley se encamina á robustecer la autoridad y prestigios de aquellos funcionarios, exigiéndoles en correlación con aquéllos las mayores garantías de competencia para su ingreso en la carrera y riguroso cumplimiento de su misión en el desempeño de su cargo, fijando todo ello de un modo, dentro de lo posible, definitivo, del que tan necesitados se encuentran, porque desde la ley del Notariado hasta el día nada con ese carácter se ha legislado, pues si bien lo tenían fundamentalmente las disposiciones de la ley orgánica, por motivos que no son del momento recordar, todos sabemos que sus disposiciones sólo en parte han regido.

Desde el artículo 1.º en que empieza por sustituirse el no muy simpático nombre de escribano por el de secretario judicial, hasta el último, que es el 22, todos van encaminados al mismo fin.

Los escribanos hanse dado cuenta de la labor del Sr. Montero Villegas, y por esto aspiran á que el proyecto se discuta cuanto antes, para que en el debate se introduzcan las modificaciones consiguientes; pero para tener la seguridad de que les ha llegado la hora de obtener la consideración de que son merecedoras las funciones importantes que desempeñan.

Seguramente el ministro de Gracia y Justicia considerará atendibles los deseos de los escribanos de España, que no son otros que los de enaltecer la Justicia, enalteciendo á los que la representan, y satisfará sus naturales deseos de que se ponga á discusión lo que redundaría en primer término en beneficio de los intereses generales.

DESPUES DE LA CAPTURA

LOS BANDIDOS EN SEVILLA

Felicitando á los aprehensores.

SEVILLA 6. Los guardas jurados y el alcalde de Pedrera, que han llegado hoy, fueron objeto de la curiosidad del público, que se agolpaba para verlos.

A las tres de la tarde fueron al Gobierno Civil, donde les recibió el gobernador que les felicitó por el servicio prestado, dedicándoles frases de elogio y ofreciéndoles ir en persona al pueblo de Pedrera para imponerles las condecoraciones que les ha concedido el Gobierno.

Concluyó estrechando la mano al alcalde y á los guardas.

Uno de éstos, Vergel, contestó con frases llenas de emoción, manifestando que nunca pensó que sería felicitado por la primera autoridad de la provincia.

Siguiendo indicaciones del gobernador, la casi totalidad del dinero entregado á los guardas jurados será impuesto en el Banco de España hasta que se emplee en negocios.

El gobernador irá á la fonda donde se hospeda el alcalde, para devolverle la visita.

ASUNTO IMPORTANTE

Una monstruosidad

La Crónica publica el siguiente artículo, que debe ser leído y meditado por los senadores y diputados que intervienen en la reforma del Código de Comercio. Tal vez, si lo leen, se convenzan de que el proyecto, en lo referente al caso concreto á que se hace referencia, es una monstruosidad.

Dice así:

La reforma del Código de Comercio

Reanudadas las sesiones de Cortes, es de presumir se ocupen en el proyecto de ley de reforma del Código de Comercio, según el cual las Compañías de ferrocarriles, en el caso de suspensión de pagos, son objeto de incautación por el Estado, que designa un Consejo de Administración, en el que se hallarán en minoría evidente los legítimos representantes de los accionistas, que son los dueños de la Empresa y, por lo tanto, los que más interesados se encuentran en su administración.

En el proyecto se desconoce la índole de las relaciones que existen entre el Estado y las Empresas concesionarias de ferrocarriles, puesto que éstas los construyen y explotan, en virtud de un contrato, y no de otro modo, y ese contrato queda roto desde el momento en que el Estado se abroga la facultad de promulgar una ley que altera, substancialmente, las relaciones entre las Empresas y sus acreedores, y lo que es peor, entrega á éstos la administración de intereses que no son exclusivamente suyos.

No se explica la necesidad de esa ley, por cuanto ya existen otras que, en caso de quiebra, ofrecen á los acreedores medios de asegurar sus intereses, y si esto es justo, tratándose de una quiebra, no lo es querer aplicar el mismo ó peor procedimiento cuando sólo se trata de un estado legal que tiene por objeto un acuerdo armónico entre las Empresas y sus obligacionistas.

Con la ley que se proyecta, bastará que uno de éstos formule su reclamación para que la Administración de una Compañía de ferrocarriles pase á manos de personas generalmente desconocedoras de la situación de la misma, de los elementos de su explotación y de cuanto es preciso para no llevar á la ruina los mismos intereses que se pretenden defender.

Un ejemplo, todavía reciente, demuestra lo absurdo del proyecto.

La Compañía del Norte se vió obligada á suspender sus pagos y á proponer á sus acreedores un convenio que terminó en 1905.

La razón que obligó á la Compañía á dar ese paso, es de todos conocida. A pesar de que los productos de la explotación bastaban y aun sobraban para atender á los gastos y cargas de la misma; á pesar de que los gastos estaban reducidos á lo estrictamente indispensable, y, por consiguiente, á pesar de que el Consejo de Administración administraba bien, una causa accidental, independiente de la voluntad de dicho Consejo, hacía estériles sus esfuerzos, imposibilitando el pago de los vencimientos y amortización de las obligaciones.

Los obligacionistas querían cobrar en francos, y los francos estaban caros, absorbiendo su compra más de lo que permitían los remanentes de la explotación, aun siendo éstos satisfactorios.

Si hubiese entonces regido una ley como la que se proyecta, la Administración de la Compañía hubiera ido á parar á manos de una Junta, en la que los accionistas sólo estarían representados por dos de los administradores; es decir, en minoría, estando el resto compuesto por los representantes del Estado y de los obligacionistas.

¿Cuál hubiera sido el resultado de esta incautación?

Que la poderosa Empresa ferroviaria, que no sólo quiso y pudo cumplir lo convenido con sus acreedores, sino que ha logrado repartir dividendo á sus acciones, hubiera corrido la suerte reservada á los negocios manejados por manos inexpertas, y lo que hoy es prosperidad sería ruina, porque habrían de faltar las aptitudes de los que inician las empresas de esta clase.

Otro error grave del proyecto es, sin duda, el efecto retroactivo que se pretende dar á la ley, porque, como dice un estimado colega, entregar la Administración de una Compañía antes de que ésta sea declarada en quiebra, aun cuando haya suspendido pagos, «sobre perturbar la marcha social, precisamente en los momentos en que más conviene la unidad, la armonía y toda la atención, por ser la hora de los apuros, sería altamente imprudente, pues vendría á dificultar la aproximación entre ambos contratantes: el deudor y el acreedor».

Confiamos en que el proyecto no llegará á ser ley, porque los representantes del país habrán de tener en cuenta las graves perturbaciones que acarrearía, precisamente en los momentos en que se trata de atraer capitales para la construcción de la red de ferrocarriles económicos.

APROVECHARSE

señoras, antes de esterar y alfombrar vuestras habitaciones, de los precios á que vende Antonio Ardid, calle de Génova, 4, que tiene grandes existencias de un importante saldo. Sus precios son baratísimos.

Ecos de Alemania

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Alemania y América.

BERLIN 6. Como ya es sabido, gracias á una feliz iniciativa del Emperador Guillermo, se ha reanudado la costumbre de hacer un cambio de profesores entre las Universidades norteamericanas de Columbia y de Haward y la Universidad de Berlín.

Dos profesores alemanes se hallan ya en camino de los Estados Unidos, para dar conferencias en ambos Centros americanos citados, y otros dos catedráticos yanquis harán lo propio en la Universidad berlinesa, donde se ha celebrado hoy el acto solemne de su recepción oficial.

A esta solemnidad han asistido todo el Claustro universitario de Berlín, y en representación del Kaiser su hijo el Príncipe Eitel Federico.

Los dos profesores yanquis son Mr. Félix Adler, de la Universidad de Columbia, y Mr. William Morris Davis, de la de Haward, ambos de gran reputación de sabios en todo el mundo científico.

La fiesta ha resultado brillantísima.

El profesor Adler ha dado lectura del siguiente telegrama que ha recibido del Presidente Roosevelt:

«Tengo en la más alta estimación á la Nación alemana y á su Emperador.

Estoy persuadido de que usted, á ejemplo de sus predecesores, se consagrará con feliz éxito á la misión de fortalecer los lazos de mutua amistad que unen á Alemania con América.»

Los periódicos de esta capital dedican á este acontecimiento universitario mucha atención.

Desde Barcelona

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Conferencia de Hurtado.

BARCELONA 6. Anoche dió en el Centro Nacionalista su anunciada conferencia el diputado á Cortes Sr. Hurtado.

Habló de la acción liberal catalana y del concepto de patria, basando su argumentación en que, si se puede discutir á Dios, también puede ser discutida la patria; pero añadió que hay que hacerlo con tiento, pues si no lo hiciera así llegaría á infringir, no sólo la ley de Jurisdicciones, sino también las célebres frases de Manresa.

Recordó las luchas antiguas entre catalanistas y republicanos.

—Unos y otros—dijo—estaban equivocados y no tenían noción de sus actos, puesto que no iban dirigidos á una nueva concepción: á la de la patria catalana.

De un lado teníamos el tradicionalismo patriótico de España, y de otro el tradicionalismo patriótico de Cataluña, y sobre esos dos sentimientos surge y se eleva un nuevo patriotismo catalán.

Leyó una carta de Gabriel Alomar, en la que ataca á la Cataluña defensora de los Austrias, á la que califica de fragmento de la España inquisitorial.

Dijo que para expresar los sentimientos del alma era indiferente hablar en catalán ó en castellano, pues cualquier idioma es bueno para expresar los sentimientos que encarnan la idea de la patria.

Añadió que su patria no es la de la historia, y que de no ser así habría que hacer lo que los personajes de Chateaubriand, huir á tierras lejanas, y allí, unidos los sentimientos de todos los que concurrieran de diversas partes del mundo, fundar una patria nueva, y tener así un concepto verdadero de lo que esto significa.

Fuera de aquí—agregó—se ha dicho que el nacionalismo, como tal, siempre será conservador, y hasta cierto punto este aserto no carece de fundamento, puesto que hasta este nacionalismo es de un tradicionalismo histórico; por eso es necesaria la unión de todos los elementos liberales para contrarrestar esta corriente, y necesaria también la formación de un bloque.

Afirmó que la Solidaridad catalana, si no resultado de un sentimiento, respondía á un estado de opinión.

Agregó que los elementos derechistas hablaban de buena fe.

Aludió al artículo publicado por el señor Cambó en *La Veu de Catalunya*, que titulaba: «Lo que yo diría al Rey».

Añadió que ellos no pretendían hacer más patria que los de la derecha, pero sí más libertad.

Hizo un llamamiento á los liberales y republicanos y á los amigos de una Cataluña fuerte y buena, por el pueblo elevada y para el pueblo hecha.

Examinó el presupuesto de cultura y ensalzó el sufragio universal, estimándolo como el arma de las multitudes.

Abogó por la supremacía del poder civil y terminó diciendo que la sinceridad es la nota de su política.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido por la concurrencia que llenaba el local.

Por el sufragio universal.

Mañana se celebrará un gran mitin, organizado por la Junta municipal de Unión republicana, en pro del sufragio universal directo.

En él tomarán parte varios oradores, y entre ellos algunos diputados provinciales.

Con el mismo objeto se celebrarán otras reuniones, de las que oportunamente daré cuenta.

Un detenido.

Por orden del Juzgado, ha sido detenido un ex empleado en la estación de Sans, por suponérsele complicado en el asesinato del jefe de aquella estación.

GARAGE "MERCEDES"

Pacífico, núm. 22, moderno.—Teléfono 2.898.

Este Garage, recientemente instalado (enfrente de la iglesia de Atocha), es uno de los mejores de esta corte, no sólo por su amplitud, sino también por los servicios esmeradísimos, al par que la economía que preside á la prestación de todos ellos. Al taller para reparar y vulcanizar las cámaras y cubiertas de neumáticos, cuyos trabajos llaman la atención, le auguran un brillante porvenir.

TOREROS QUE SE ASOCIAN

¡LOS TERRIBLES MIURAS!

SEVILLA 5. La impresión que hace pocos días adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ha confirmado en absoluto.

Los matadores de toros, puestos de acuerdo, han decidido pedir doble cantidad de la que percibían hasta ahora, en todos los casos en que las Empresas les obliguen á entendérselas con reses de la ganadería de Miura.

Todos ellos se han comprometido á hacerlo así, con la excepción de Quinito, que se ha opuesto terminantemente al acuerdo de sus colegas.

Moreno de Alcalá se encuentra ausente y no ha podido contestar al requerimiento; pero se tiene la casi seguridad de que aceptará la determinación.

En cambio, de Lagartijo no se sabe qué actitud adoptará.

Como la mayoría de opiniones coincidentes es absoluta, puede ya considerarse el acuerdo como un hecho.

La afición censura con dureza á los toreros: en primer lugar, porque el extraño *boycottage* declarado á la mencionada ganadería, no se aviene muy bien con lo que debe ser, aparte la habilidad, ó si se quiere, el arte, la característica principal de los de la profesión: la valentía á prueba de todos los bichos imaginables.

Y los censura también, porque los matadores de categoría, para conseguir que el acuerdo fuese general, han ejercido coacción sobre los de segunda fila, comprometiéndoles con la amenaza de no alternar con ellos en ningún circo taurino si no se sumaban al acuerdo apuntado.

En estas coacciones no ha entendido ningún juez instructor; pero otra especie de tribunal, el inapelable que forma el público, entenderá á la postre y á su debido tiempo en la cuestión, dando su merecido, según los ánimos se ponen, á las estrellas opacas del llamado arte nacional.

Porque el disgusto de los aficionados es más grande aún que el pánico que en muchos espadas produce la presencia de un miura.

Marruecos

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Lo que dice Abdelaziz.

PARIS 6. El corresponsal de *Le Journal* en Casablanca ha interviuvado al ex Sultán Abdelaziz.

Este le dijo que aunque no intentará recobrar el Poder por la fuerza, no piensa abdicar.

«Me veo obligado á conformarme con mi situación; pero jamás reconoceré á mi hermano como Sultán legítimo de Marruecos.

Si alguna vez todas las ciudades del Imperio me proclamasen Sultán de nuevo, aceptaría la designación; pero nunca trabajaré por que tal acontecimiento sobrevenga.»

Evacuación de Casablanca.—Los caballos de Abdelaziz—Guerras civiles.

TANGER 6. Participan de Casablanca que se prepara la evacuación de la plaza por nuevas tropas francesas.

Esta evacuación irá efectuándose á medida que se vayan organizando los tabores moros, encargados de sustituirlas en los sitios donde están, respectivamente, de guarnición.

Añade el mismo despacho que el destronado Sultán Abdelaziz ha enviado al zoco de Casablanca 300 caballos, que restaban de la mehalla que le conservó fidelidad hasta última hora, y que han sido ya vendidos estos caballos en pública subasta.

Otra interesante noticia trae el mismo despacho, y es la de que un antiguo enemigo de Anflús, padre, ha invadido el distrito donde gobierna actualmente Anflús hijo, devastando y entregando á las llamas numerosos aduares.

Esta noticia ha producido honda sensación y alarma.

UNA PROPOSICION

Monumento á Cervantes

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy distinguido señor: Con esta fecha remito al señor concejal de Madrid D. Luis Casanueva una carta cuya copia remito adjunta, por si se digna publicarla en su ilustrado periódico.

Dándole las gracias, se ofrece de usted atento s. s., q. s. m. b., *Aurelio Carretero.*

«Sr. D. Luis Casanueva.

Muy distinguido señor mío: Reunidos un grupo de escultores, me comisionan para enviarle á usted la más entusiasta felicitación por la proposición que presentará al excelentísimo Ayuntamiento, pidiendo se consigne cantidad necesaria para erigir un monumento al inmortal Cervantes.

Este grupo de artistas deseosos de lucha le ruega se sirva señalar, como condición precisa al votar el crédito, que el monumento salga á concurso entre escultores españoles, evitando de este modo grandes fracasos, como los de algunos monumentos no hace mucho tiempo inaugurados, con desdoro del arte patrio.

Dándole las gracias, aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted afectísimo s. s., q. s. m. b., *Aurelio Carretero.*»

CURACIÓN

de sordera, lupus y enfermedades de garganta, nariz y oídos, por el especialista D. Alfredo Gallego. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo el ozena (fetidez aliento), causa frecuente y justificada de divorcio. Patente 1.ª, 176.—San Bernardo, 18,

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 5	DIA 6
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	»	»
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	83 20	83 30
» E, de 25.000 » »	83 30	83 35
» D, de 12.500 » »	83 70	83 75
» C, de 5.000 » »	85 20	85 10
» B, de 2.500 » »	85 50	»
» A, de 500 » »	85 55	85 50
» G, y H, de 100 y 200 »	85 50	»
En diferentes series	85 50	85 25
Amortizable al 4.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	88 85	88 90
» D, de 12 500 » »	»	88 90
» C., de 5.000 » »	88 90	»
» B, de 2.500 » »	88 85	»
» A, de 500 » »	88 90	»
En diferentes series	88 90	89 10
Amortizable al 5.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	»	»
» E, de 25.000 » »	101 55	101 60
» D, de 12.500 » »	101 60	101 65
» C, de 5.000 » »	101 65	101 60
» B, de 2.500 » »	101 60	101 65
» A, de 500 » »	101 60	101 65
En diferentes series	101 65	101 60
Otros valores.		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	100 80	100 80
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de idem	102 25	»
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	89	89
Idem id. por exprops. interior	»	»
Idem id. por id. ensanche	»	»
Banco de España	418	428
Comp.ª Arrendat. de Tabacos	377	383
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispanoamericano	»	»
Banco Español de Crédito	»	»
Banco Hipotecario	221	»
Banco Río de la Plata	392	394
Azuc.ª de España. Preferentes	108 75	109
Idem ordinarias	40	40 50
Idem obligaciones	101	101
Unión Española de Explosivos	335	»
Altos Hornos de Vizcaya	286	»
Metalúrgica Duro Felguera	»	»
Acciones f. c. Norte, fin de mes	»	»
» » M. Z. A. » »	»	»
Obligaciones F. N., emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A., especial Ariza	»	»
Idem id. serie C., 4 por 100	»	»
Obligaciones Madrileña Eléctr.ª	101	»
» Eléctr.ª Chamberí	»	»
» » Mediodía	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	28 11	28 08
París vista	12 00	11 65

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	561.100
5 por 100 amortizable	173.000
París vista	862.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios).—Interior fin de mes, 83-60 dinero.

BARCELONA

Barcelona 6. Interior, 83-62.—Nortes, 77-50.—Alicantes, 95-85.

PARÍS

París 6. Exterior, 95-77.—Nortes, 327.—Alicantes, 407.

MUY EXTRAÑA

y nutrida era la multitud que se aglomeraba ayer frente á la casa núm. 26 de la calle del Desengaño. Al tratar de inquirir la causa, supimos que era allí donde está instalada la gran casa de saldos, y todo lo disculpamos, atendiendo á la gran economía y utilidad de sus artículos.

De América

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Bolsa neoyorquina.

NUEVA YORK 6. La Bolsa estuvo ayer muy animada.

Las transacciones ascendieron á 1.154.000 títulos.

Hubo baja, aunque pequeña.

Las realizaciones fueron importantes, pero las órdenes de compra neutralizaron sus efectos.

El fonógrafo, maestro.

NUEVA YORK 6. Miss Elkins, la prometida del duque de los Abruzzos, deseosa de aprender el italiano, rogó á su padre le buscara un profesor.

Pero aquél, en vez de ello, compró un magnífico fonógrafo y numerosos cilindros, y miss Elkins está aprendiendo el idioma, escuchando, dos horas cada día, las lecciones habladas del aparato.

Dice que está muy satisfecha de la idea de su padre.

Las cacerías de Roosevelt.

NUEVA YORK 6. El Presidente Roosevelt invitó ayer á comer en la Casa Blanca al explorador africano Harry Johnston.

Ambos discutieron el plan de las cacerías que Roosevelt se propone efectuar en Uganda.

El conflicto de Oriente

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Ensayo de movilización.

PARIS 6. *L'Echo* publica el siguiente despacho de Milán: «No obstante las negativas oficiales, puedo asegurar que durante la semana próxima, efectuárase un ensayo de movilización marítima en Venecia.

Esto demuestra que en el ministerio de Marina quieren estar dispuestos á toda eventualidad.

Han sido suprimidas las licencias que disfrutaban muchos oficiales de la flota de guerra.

Relaciónase todo esto con la cuestión balkánica.»

Inglaterra y Rusia.

PARIS 6. Según *L'Echo*, Inglaterra ha prometido á Rusia de modo formal apoyarla con todas sus fuerzas en su nueva actitud favorable á los intereses eslavos en los Balkanes.

Rusia, según esta información, se halla dispuesta á defender la autonomía de la Bosnia en la Conferencia. Si Austria se negase á concederla, oponiéndose á que dicha cuestión figurase en el programa, Rusia recobraría su libertad de acción para defender, del modo que juzgase oportuno, los intereses eslavos.

El Ejército turco.

FILIPOPOLIS 6. Reina gran inquietud á causa de ciertas maniobras que llevan á cabo importantes contingentes de tropas turcas en varios puntos de la frontera turcobúlgara.

Devolución de condecoraciones.

BELGRADO 6. Según un telegrama recibido de Cetigne, el general del ejército montenegrino, M. Voukovitch, devolvió ayer al representante de Austria en dicha capital todas las condecoraciones del Imperio que poseía, en vista de que no se le han dado ninguna clase de satisfacciones por el atropello que los aduaneros de la frontera húngara cometieron con él en Agram.

En previsión de la guerra.

USKUB 6. Despachos transmitidos de Belgrado dicen que los molinos harineros no pueden servir los pedidos que se les hacen á causa de las dificultades del transporte, pues el Gobierno ha requisado todo el material de ferrocarriles, para emplearlo en el transporte de tropas si las circunstancias lo requieren.

Provocación austriaca.

BELGRADO 6. Han llegado á Semlitz, frente á Belgrado, algunos cañoneros austrohúngaros, con objeto de practicar maniobras.

Con este motivo reina gran excitación entre los habitantes de Belgrado, que consideran la presencia de dichos buques como una provocación por parte de Austria-Hungría.

Agitación en Turquía.

COLONIA 6. De Salónica comunican noticias que reflejan el estado de excitación que existe en el país á causa de la actitud del Gobierno turco en el conflicto planteado en los Balkanes.

Se dice que en la población de Serre han sido asesinados un capitán y un soldado.

También comunican en el mismo despacho que el ministro de la Guerra continúa la movilización de las fuerzas del Ejército.

CESTONA-CARLSBAD

En todas las dolencias que tienen como indicación las aguas de Carlsbad, el agua de Cestona alcanza envidiables éxitos. *Cestona-Carlsbad* pueden llamarse estas aguas, que superan á las de Carlsbad en radioactividad

LOS TEATROS

PRICE

Con indudable acierto eligióse para presentación de compañía *La Tempestad*, obra que nunca pasa, y que siempre es escuchada con gusto por el público. El glorioso nombre de Chapí debía figurar al frente de una campaña de zarzuela española, y así lo han entendido los empresarios de Price.

Ayer fué escuchada *La Tempestad* como si se tratara de un estreno, y aplaudidos y repetidos varios de sus números musicales.

Bien es verdad que la interpretación fué acertadísima.

La señorita Vela, desconocida para mí, y aun creo que para el público madrileño, obtuvo un ruidoso éxito, y llevóse los más calurosos aplausos de la noche. Es una excelente tiple, que ha de hacer brillante campaña en la temporada que comienza.

La señora Ferrer interpreta el Roberto con discrección y fortuna, é igual suerte obtuvieron en sus respectivos papeles García Soler, Barrenas y Banquells.

El tenor Figuerola, de quien tan buenos recuerdos se conservaba, renovó éstos anoche, y fué frecuentemente ovacionado, cantando el papel de Bertrán tan bien como pudo haberse cantado las mejores veces.

La orquesta fué bien llevada por el maestro Bauzá, y el público correspondió á la solemnidad de la noche.

Todo hace suponer que será brillante la temporada de zarzuela en Price.

Toda mujer hermosa

debe avalorar su belleza usando perfumes delicados. Las últimas creaciones en perfumes y en peinecillos y adornos de cabeza se encuentran en la Perfumería PELIGROS, 1 duplicado.—Agua de Colonia concentrada.

TRIBUNALES

Pleitos y causas

En el Supremo.

En la Sala tercera ha informado el Sr. Gasset.

En la misma Sala ha informado el distinguido letrado D. José Luis Torres, en un recurso interpuesto por el fiscal contra sentencia del Tribunal Contencioso de Bilbao en un asunto sobre cumplimiento de contrato de la Compañía que suministra la luz al pueblo de Lequeitio.

El fiscal, Sr. Bahamonde, ha pedido la revocación de la sentencia y el Sr. Torres la ha defendido en un elocuente informe.

***

También en el Supremo, Sala primera, ha informado el Sr. Raventós.

Trátase en el asunto que ventilaba de un señor que al contraer primer matrimonio pactó un heredamiento prelativo, dando preferencia á los hijos de ese matrimonio en la sucesión de sus bienes sobre los hijos de un matrimonio posterior.

Siendo mayor de edad el hijo del primer matrimonio, pactó con el padre, renunciando, mediante una cantidad, el beneficio que á su favor resultaba.

El padre entonces otorgó testamento, nombrando heredero al primogénito del segundo matrimonio, y el hijo del primer matrimonio impugnó la clausula hereditaria del testamento pidiendo la nulidad de la renuncia y, por consiguiente, de la clausula del testamento.

Así se ha declarado en dos sentencias, invocando la Ley 1.ª, título 2.º, libro V, de las Constituciones catalanas. Ha sostenido el recurso el Sr. Raventós, sosteniendo que se ha cometido error legal en la sentencia por la indebida aplicación dada á la mentada Constitución.

En la Audiencia.

Ocupa el banquillo de la Sección cuarta un albacea testamentario, á quien se acusa de haber dispuesto en beneficio propio de 32.000 pesetas, que el testador dejó para sufragios por su alma.

El procesado defiéndese, diciendo que el dinero se le llevaron otros, un notario, un abogado y unos cuantos más, los cuales se lo sacaron con amenazas y subterfugios.

Todas esas personas han fallecido ya.

El fiscal, Sr. Patón, le ha acusado como autor de una estafa, y ha pedido que se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

El acusador privado, Sr. Mirasol, califica de varias estafas, con la agravante de premeditación, haciendo además responsable subsidiario al Banco de España, á pesar de que entregó la cantidad que tenía depositada por virtud de poder especial del depositante.

De la defensa del procesado ha estado encargado el Sr. Paredes, y de la del Banco el Sr. Díaz Cobeña.

Llurgo.

Antolín Quevedo y C.ª

hace saber, por medio de la Prensa, á su numerosa y distinguida clientela que, terminada la importante reforma, se ha trasladado á su antigua casa, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, con las últimas novedades en lanería, confecciones y terciopelos.

FINAL DEL VIAJE

El Rey á Madrid

Salida de Vich.—El Rey, aclamado. Hacia Ripoll.

VICH 6. A las diez de la mañana, y después de haber recibido á varias Comisiones, el Rey oyó una misa rezada.

Subiendo en un automóvil, la multitud agrupada en la plaza despidióle cariñosamente.

En todas las calles por que pasó Su Majestad hasta las afueras de la población, la gente se apiñaba para verlo, aclamándole constantemente.

Las autoridades despidieron á Don Alfonso á las puertas del Palacio.

Ahora se dirige el Rey á Ripoll en automóvil, acompañado de otros 11.

Maura ha invertido la mañana en visitar el Museo episcopal.

El día está nublado.

Llegada á Ripoll. — Sin incidentes.

RIPOLL 6. El viaje se ha efectuado sin el menor incidente.

Su Majestad, con su séquito, se detuvo algunos momentos en las masías de Voltregá recibiendo los entusiastas saludos del pueblo.

El gobernador, Sr. Ossorio y Gallardo, llegó hasta Montesquín, en el límite de la provincia.

Durante algunos segundos, el Rey contempla el maravilloso paisaje de esta comarca, que arranca frases de admiración en cuantos lo contemplan.

A medio día llega S. M. á Ripoll.

La población está engalanada, viéndose banderas en las terrazas de todas las casas.

En la torre del Monasterio ondea una enorme bandera catalana.

Los automóviles se detienen en la carretera.

A la entrada de la población hay un enorme público que espera la llegada de S. M.

También se encuentran en la entrada de Ripoll las autoridades, las músicas, las sociedades corales con sus estandartes.

La Plaza esta adornada con hermosas guirnaldas de flores y artísticos arcos con expresivas dedicatorias en catalán.

En Ripoll.

RIPOLL 6. Entre una continuada ovación entra S. M. en Ripoll, yendo á pie algunos segundos hacia el interior de este pueblo.

En las calles se ven muchos mástiles, en los que ondean gallardetes.

En el centro de la vía principal se levantan arcos con cartelones, en los que se da la bienvenida á S. M.

A la entrada de la Plaza Mayor se levanta otro arco, costeado por el Ayuntamiento.

Desde el interior de este arco, preciosas niñas, vestidas con los trajes típicos de esta región, arrojan flores y versos al paso del Rey.

Continúa el desfile, verdaderamente triunfal, y desde los balcones, que están llenos de señoras, se oyen entusiastas vivas á S. M., y las flores caen en gran profusión al paso del Monarca.

En el monasterio.

Al llegar la comitiva á la plaza del monasterio, la ovación que se tributa al Rey es tan entusiasta, que no puede describirse en toda su intensidad.

S. M. entró en el templo bajo palio, oyendo el Tedéum que se cantó.

Después visitó los sarcófagos de los primeros condes de Barcelona y los claustros de la basílica.

En la Plaza de la Constitución.—La recepción.

Seguidamente se dirigió Su Majestad, seguido de su comitiva, á la Plaza de la Constitución, que estaba adornada con dedicatorias muy expresivas al Rey, escritas en catalán.

Entre estas dedicatorias hay algunas que dicen: «Al huésped Real». «Al conde de Barcelona».

En una tribuna, levantada al lado del edificio del Ayuntamiento, se verificó la recepción, á la que asistieron los Ayuntamientos y autoridades, vistiendo los individuos los trajes típicos del país.

En las fábricas.

Terminada la recepción, se dirigió Su Majestad á visitar la fábrica de Saforcada y Vidal, decorada suntuosamente.

En el trayecto, el paso de Su Majestad resulta triunfal. Los somatenes forman un cordón que rompe á cada paso la multitud, ávida de contemplar de cerca al Monarca.

El recibimiento.

El recibimiento ha resultado cariñoso y entusiástico, siendo las ovaciones recibidas por Su Majestad tan delirantes como continuadas.

Detalles

El Rey ha firmado en el álbum del monasterio.

Se enteró de multitud de detalles relativos á la reconstrucción del antiguo cenobio.

En el trayecto desde la entrada del pueblo al monasterio, y después desde éste á la fábrica, no ha cesado un momento de oir S. M. el Rey una continuada ovación.

Las calles de Ripoll han quedado materialmente alfombradas de *confetti* y flores que fueron arrojadas al paso del Rey, y que luego pisoteó la multitud que se apiñaba en todas partes.

Los arcos levantados son nueve. Todos ostentan dedicatorias en catalán.

Precediendo al Rey llegaron á Ripoll muchas familias de pueblos lejanos de esta comarca, haciendo el viaje en automóviles.

De regreso.

BARCELONA 6. El recibimiento que ha tenido el Rey en Ripoll ha sido de lo más entusiasta y emocionante que puede darse.

Con ser la población menor que Vich, el gentío era más numeroso.

No había ninguna calle que no estuviera más ó menos engalanada, ni casa que no ostentara colgaduras, pudiendo decirse que la población entera se había adornado con mucha riqueza y gusto para recibir al Rey.

Los lemas de los arcos eran en extremo afectuosos.

Entre otros, se leían los siguientes: «La vila de Ripoll á Alfonso XIII»; «La ciudad entera aclama al Rey»; «Grata visita»; «Recuerdo eterno»; «¡Viva el conde de Barcelona!», y otros.

En la fachada del Ayuntamiento se habían fijado dos grandes cartelones, uno en catalán, que decía: «Al hijo de cien Reyes que viene á visitarnos.»

El Ayuntamiento ha regalado al Rey una historia del Monasterio y un álbum con multitud de fotografías del edificio, antes y después de la restauración.

Al Sr. Maura le regalaron otro con una dedicatoria que dice: «Al eminente hombre de Estado, gloria de la patria, el Ayuntamiento de Ripoll, en recuerdo de su visita».

El alcalde había hecho circular antes de la llegada del Rey una alocución conteniendo una poesía alusiva.

Durante la visita del Rey al Ayuntamiento empezó á caer una copiosísima lluvia, que impidió celebrar el concierto coral en la plaza.

El alcalde, al dar la bienvenida al Monarca, dijo que Ripoll grabaría la fecha de hoy con letras de oro.

Dijo también que Ripoll era para los catalanes lo que Covadonga para los astures, y San Juan de la Peña para los aragoneses.

Terminó diciendo que el nombre del Rey iría siempre unido al de Santa María de Ripoll.

La despedida hecha al Rey en Ripoll fué muy entusiasta.

El tren en que iba el Rey se detuvo en Vich, cuya estación estaba decorada.

A pesar de la lluvia, el Rey descendió del tren y revistó las tropas que se hallaban en el andén, ordenando después que se retiraran.

En la estación de Franqueza hubo que hacer un cambio de vía para llegar á Barcelona [illegible] estación de Francia.

[illegible] estación se hallaba llena de gente, [illegible]ble.

[illegible] D. Alfonso descendió del coche, pasando revista al piquete encargado de rendirle honores.

El paso por el andén se hacía difícil por la mucha gente allí reunida.

En el andén se encontraban todas las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas; el obispo auxiliar, Sr. Cortés, todos los generales residentes en Barcelona, Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, el Claustro universitario, Ayuntamiento, Diputación, Audiencia, Comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza, representaciones de varias entidades y corporaciones y gran número de señoras.

Diez minutos permaneció el tren en la estación, y el numeroso gentío que la llenaba prorrumpió en una ovación continuada al Monarca.

El Rey estaba satisfechísimo y lo propio le sucedía al Sr Maura.

La despedina dispensada al Monarca no ha podido ser más afectuosa.

El banquete.

RIPOLL 6. En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete en honor del Rey, al cual han concurrido las autoridades y algunas personalidades.

La sala habilitada para comedor estaba artísticamente adornada. La vajilla de plata sobredorada, y la cristalería de Bohemia.

Servían la mesa criados de calzón corto y casacas adornadas con la corona real, según modelo encargado á Barcelona. Los menús, extendidos en tiras de moaré blanco, pintadas y decoradas por hábil artista.

Fiesta popular.

Después del banquete se ha celebrado en la plaza de la Constitución una gran fiesta popular.

En dicha plaza se había levantado un estrado ricamente adornado, donde se ha situado el Rey y su séquito, con las autoridades, para presenciar la fiesta.

Esta comenzó con el antiquísimo baile de *La dansa*, ejecutado por vecinos del cercano pueblo de San Cristóbal de Campderanol, cuna de esta danza.

Los que han tomado parte en este baile vestían los trajes que señala la tradición.

Después se ejecutó el típico *Ball* de las *caputchas*, por parejas venidas de San Juan de las Abadesas.

Ambos bailes han llamado mucho la atención del Soberano, que se mostraba encantado del espléndido espectáculo.

Terminó la fiesta desfilando los niños de las escuelas municipales.

La salida.

Cerca de las cuatro de la tarde, el Rey y su séquito volvieron á ocupar los automóviles, rodeados por la multitud, que no cesaba de aclamar á Don Alfonso.

En las calles se han reproducido las ovaciones, y al despedirle en la estación, el entusiasmo ha sido grandísimo.

El Rey hizo presente á las autoridades que marchaba satisfechísimo de la estancia en esta población.

ALHÓNDIGA DE MADRID

Eng arbanzos ricos y finos de Castilla, vinos manchegos y conservas superiores del Cantábrico, hay tan abundante y excelente surtido que desde luego satisfará los deseos de todo comerciante tan celoso de su clientela como de su establecimiento.

Dramas de familia

Asesino de su madre.

NUEVA YORK 6. Nelson Veit, agente de cambio, conocidísimo en la Bolsa, hombre joven, bastante rico, y de carácter muy violento, enamoróse hace dos años de una muchacha pobre y bella.

Su madre se opuso rotundamente á estos amores, y cuando supo que su hijo se había casado en secreto le maldijo, prohibiéndole entrara en su casa.

En vano Veit, dominando su carácter, rogó á su madre depusiera sus intransigencias. Sólo consiguió que la oposición de la anciana señora fuera más irreductible.

Veit no había puesto casa, y vivía con su esposa en un hotel modesto, esperando siempre que todo se arreglaría, y que su madre concluiría por aceptar á su nuera en la familia.

Ayer, estando solo el agente de cambio en la habitación que ocupaba con su esposa, recibió la visita de su madre.

Esta, sin andarse con circunloquios, le dijo:

«Vengo á decirte que si no te divorcias de esa mujer, indigna de ti, te desheredaré, legando mi fortuna á los pobres.»

Veit trató de convencer á la testaruda señora de que su esposa no merecía determinación tan dura, consiguiendo solamente que aquella madre se levantase del asiento que ocupaba, diciendo con tono inflexible:

«Ya sabes mi determinación. No quiero que goce de la fortuna que ganó tu padre, una mujer perdida.»

Al oir estas palabras, Veit enloqueció, y sacando un revólver, mató á su madre de un tiro.

Horrorizado luego por lo que había hecho, cerró todas las ventanas de la habitación, tapó las rendijas de la puerta, y descomponiendo el tubo de la estufa, se asfixió antes de que pudieran socorrerle.

Cuando regresó al hotel la joven esposa de Veit, encontró tendidos en el suelo los cadáveres de su marido y de su suegra.

La liviandad de una mujer.

NUEVA YORK 6. Ayer fué un día trágico. Al terrible drama en que fuera actor y víctima Nelson Veit, agente de cambio, hay que agregar otro, que también ha causado profunda emoción.

Mister Shitley, abogado conocidísimo y de gran renombre, casóse hace algún tiempo con una mujer mucho más joven que él.

El matrimonio vivió feliz los primeros meses; pero un día, un amigo del abogado, dijo á éste que su esposa, mientras él cumplía sus deberes forenses, frecuentaba casas donde vivían personas de dudosa reputación.

Shitley pensó entablar demanda de divorcio; pero quería tanto á su mujer, que nunca pudo acabar de resolverse á ello.

Sin embargo, bien pronto tuvo noticias de nuevas infidelidades. Sus amigos le aconsejaron abandonase á su cónyuge á su destino, rompiendo antes con ella todo lazo legal; pero Shitley, en vez de hacerles caso, adoptó una resolución mucho menos sensata.

Ayer, después de sostener con la infiel una discusión violentísima, degollóla con una navaja de afeitar. Luego volvió el arma contra sí y suicidóse.

La policía ha detenido al célebre violinista Rigo, ex esposo de la famosa Princesa de Caraman Chimay, Clara Ward, y á su segunda mujer, Luisa.

Ambos eran íntimos amigos de la desgraciada esposa de Shitley, y créese que con sus declaraciones arrojarán mucha luz sobre los antecedentes y causas del terrible suceso.

D. Alejandro San Martín

Sigue, desgraciadamente, en el mismo estado de gravedad, el ex ministro de Instrucción Pública, D. Alejandro San Martín.

Aun cuando ayer tarde experimentó el ilustre enfermo ligerísima mejoría, no han desaparecido los temores que el curso de su dolencia inspira.

Con tan lamentable motivo, sigue también exteriorizándose el alto aprecio en que todas las clases sociales tienen al reputadísimo profesor de Medicina, pues por muchos centenares hay que contar las firmas de personas, desde las más elevadas hasta las más humildes, que acuden á interesarse por el paciente.

También nosotros deseamos vivamente que la ciencia logre evitar una pérdida que nos produciría amargo duelo, pues el Sr. San Martín es una personalidad que nos merece la admiración y el cariño, que tiene bien ganados quien, como él, ha sabido alcanzar reputación sólida en el terreno científico, y de caballero sin tacha y de trato afabilísimo en las esferas política y social.

Reyes y Príncipes

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Llegada del Kaiser.

VIENA 5. El Emperador de Alemania ha llegado á las cuatro á Eckarssau.

En la estación le esperaba el Archiduque Fernando.

Desde la estación dirigiéronse las augustas personas, en automóvil, al histórico castillo residencia del Archiduque.

El recibimiento dispensado al Kaiser ha sido entusiástico y conmovedor, pues los niños de las escuelas de la población, apostados en diversos puntos del trayecto, ovacionaron á su paso al Emperador.

El Kronprinz en dirigible.

BERLIN 6. El sábado por la mañana marchará el Kronprinz á Friedrichshafen, donde emprenderá una excursión aérea á bordo del dirigible *Zeppelin* número 1.

La ascensión tendrá lugar el mismo día de su llegada, por la mañana, si el estado del tiempo lo permite.

Parece que el Kronprinz tiene el proyecto de ir en el globo dirigible al encuentro del tren imperial, que conducirá al Kaiser desde Eckartsau á Donaueschingen, donde asistirá á una cacería con el Príncipe Max Fuerstenberg.

Noticia inexacta.

BERLIN 6. Desmiéntese oficialmente la noticia dada por la Prensa francesa asegurando que la Kronprinzesse se encontraba nuevamente en estado intere ante.

Regreso á Rusia.

LONDRES 6. El gran duque Miguel Alejandrovitch regresará á Rusia la semana que viene.

Boda de Príncipes.

ATENAS 7. En los círculos frecuentados por palatinos se habla mucho de la próxima boda del Príncipe Christophoros, el hijo menor del Rey Jorge de Grecia, con la Princesa Victoria Luisa, la hija única del Kaiser.

El Príncipe Christophoros acaba de cumplir veinte años; la Princesa Victoria Luisa sólo tiene diez y siete.

Proposición ventajosa

Nos hemos ocupado de una proposición presentada al Ayuntamiento, en la que se ofrece pavimentar las vías públicas y aceras de Madrid con asfalto comprimido, único sistema hoy empleado en las principales capitales de Europa, y cuyas ventajas son unánimemente reconocidas.

Basta leer la proposición y hacer un pequeño examen de las diferencias que con el actual contrato presenta para convencerse de que nuestro Ayuntamiento, si no prestase su asentimiento y llevase á cabo las obras propuestas, no se ha preocupado nunca, ni en la actualidad se preocupa, de lo que á los intereses de Madrid conviene.

En el contrato actual por doce años, con pavimento de asfalto fundido, tiene de coste el metro cuadrado 24,36 pesetas en la vía pública, y pesetas 15,05 en las aceras.

Transcurridos doce años habrá que proceder á asfaltar de nuevo, porque en las condiciones en que al fin de ese tiempo se encuentra el asfalto no hay quien por ningún precio se encargue de su conservación.

No hace falta esfuerzo alguno para demostrarlo; basta mirar el estado actual de nuestras calles para convencerse de que el sistema seguido es perjudicial y caro.

En la proposición presentada se ofrece la pavimentación con asfalto comprimido por doce años, cinco de conservación libre y siete á razón de pesetas 0,50 el metro cuadrado, que al final de los doce años hacen un total de pesetas 27,50.

Siendo el asfalto comprimido puro, sin mezcla alguna de garbancillo ni brea y su espesor casi doble de la capa que en nuestras calles actualmente existe, la conservación es natural que sea más barata, y respecto á su duración, sólo diremos que en Londres, donde la circulación es 100 veces mayor que en Madrid, la pavimentación de asfalto comprimido tiene una duración de veinte á veinticinco años.

Para las aceras se propone el mismo pavimento á 13 pesetas por metro cuadrado, siendo gratis la conservación por cuenta de la Compañía.

Dejamos al público el examen de estas cifras y datos, y encarecemos á nuestro alcalde se digne estudiar la proposición de que hablamos, seguros de que, si el Ayuntamiento no la aprobase, Madrid tendrá un fundado motivo de queja, y habrá llegado la hora de creer que sólo lo que á los intereses del vecindario perjudica logra fijar la atención y merecer el asentimiento de nuestros munícipes.

LO DEL DIA

EL INCIDENTE DE BARCELONA

Lo que dicen los amigos de Moret.

Contestando á las palabras del ministro de la Gobernación respecto á que consideraba inexacta la carta que se suponía había leído el Sr. Moret en el Congreso, añadiendo que, dados el patriotismo y seriedad del ilustre jefe liberal, no creía que éste se hubiese hecho eco de semejante invención; aludiendo á todo esto decían los amigos del Sr. Moret, que nada tenían que ver la seriedad y el patriotismo del jefe liberal para que fuera exacto lo que en la carta de Barcelona se le dice respecto de lo acontecido en el teatro Rome - puesto que la existencia de dicha carta no se puede negar, así como tampoco puede ponerse en duda la respectabilidad de la persona que firmaba la carta.

Por lo demás, no es ésta la única recibida tratando este asunto en igual sentido.

Nosotros hemos visto otra, dirigida por una persona que ejerce autoridad en Barcelona á otra que la ejerce en Madrid, en la cual le decía, entre otras cosas, que fué tal la impresión de disgusto que recibieron al ver la ostentación de banderas y escudos catalanes, que con olvido de toda insignia nacional se hacía á la entrada del teatro, que algunos elementos adoptaron la determinación de entrar con los ojos bajos, «para sufrir lo menos posible aquel espectáculo, verdaderamente triste».

Lo del teniente Bargés.

Citábanse cartas recibidas de la capital del Principado, unas por políticos y otras por individuos que visten el uniforme militar, y con referencia á ellas se daban seguridades respecto á que la herida del teniente Sr. Bargés fué causada en lance.

Ha habido también quienes han llegado hasta decir que el Sr. Bargés había muerto esta mañana.

Un redactor nuestro ha estado en el ministerio de la Guerra.

Las noticias oficiales referentes al estado del Sr. Bargés son de ayer y acusan una mejoría en el paciente.

Aparte de una conferencia telefónica que el ministro de la Guerra ha tenido con el gobernador militar de Barcelona, y en la que el segundo ha negado del modo más terminante que el Sr. Bargés haya tenido lance alguno, el general Primo de Rivera ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña, expedido en Vich, negando, de la misma manera que el gobernador militar de Barcelona, que haya habido duelo.

Telegramas á los gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama-circular á los gobernadores:

«Es completamente inexacto que con motivo de la función del teatro Romea, de Barcelona, se produjera incidente alguno, como se telegrafió, y algunos periódicos se hacen eco supuesto incidente militar; desmiéntalo V. S.»

Y este otro:

«También han circulado noticias suponiendo tuvo el teniente de la Escolta Real un desafío, siendo completamente falso. Las manifestaciones públicas en Barcelona son de afecto á las instituciones armadas.»

⁂

El Sr. Maura ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación negando veracidad á los informes comunicados sobre incidentes en el teatro de Romea, y en la función á que asistió S. M. el Rey.

⁂

Un ex ministro liberal, al salir del salón de sesiones del Senado, hablaba de *preguntas confabuladas*, aludiendo á la que el senador ministerial señor conde de Casa Valencia había formulado sobre el hecho de hallarse herido el teniente de la Escolta Sr. Bargés.

La censura contra el Gobierno.

Anoche estábamos nosotros decididos á prestarle un servicio al Gobierno, y el Gobierno ha inutilizado nuestros excelentes propósitos.

Oficialmente se dijo ayer que en Barcelona no había ocurrido nada; pero como en las noticias oficiales no hay quien crea, porque los gobernantes las han desprestigiado por completo, nosotros nos dijimos: «Si es verdad que en Barcelona no ha ocurido nada, y un periódico como LA CORRESPONDENCIA, que no mantiene ningún género de relaciones con el Gobierno, puede decir, por propia información, que en Barcelona no han surgido incidentes graves, el público sabrá á qué atenerse con respecto á los informes exagerados ó inciertos».

A este propósito, cuando celebrábamos la primera conferencia de la noche con nuestro corresponsal en Barcelona, le dijimos lo siguiente: «En Madrid se fantasea mucho respecto á lo que se supone ocurrido en el teatro Romea la noche de la función de gala. Haga usted una información imparcial y verídica de lo ocurrido, sin recoger más que los hechos escuetos, y díganos si el accidente sufrido por el Sr. Bargés tiene alguna relación con ellos. Como sólo queremos conocer la verdad, y según dice el Gobierno, la verdad es que no ha ocurrido nada, le hacemos á usted estas indicaciones por teléfono para que las oiga la censura y sepa cuál es nuestro interés y nuestros propósitos.»

Horas más tarde, nuestro corresponsal nos hablaba así:

«Ei relato que voy á transmitir es la verdad de lo ocurrido.

El asunto del teniente de la Escolta Real, como telegrafié, es, según todos los indicios, un intento.........

....

Escolta Real, suicidio.........

....

el teniente.........

....

(La censura no deja celebrar la conferencia.)

Si no ha sucedido nada en Barcelona, ¿por qué el delegado del Gobierno impide que nuestro corresponsal nos hable y corta la comunicación cuando empezaba á darnos una noticia, muy dolorosa, ciertamente, pero que no se relacionaba, ni de lejos ni de cerca, con la tranquilidad pública ni con los negocios de Estado?

Ayer creíamos que no había ocurrido nada en Barcelona.

Ahora, después del fracaso de nuestros buenos propósitos, dudamos.

Dijo el Sr. Cierva hace días que la censura era necesario ejercerla con mucho tino. Pues si todos los *censores* son como el que anoche *funcionaba* en Barcelona, ¡va á pasar mucho tiempo sin que el tino aparezca por parte alguna!

EN PARÍS

Ayer y hoy

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

París 6.

Ha fallecido la señora de González Moreno (*née* Halbadi), una de las damas más conocidas y apreciadas de la colonia argentina.

Su muerte ha sido sentidísima.

—Se encuentra restablecido, y en breve embarcará en Marsella para el Sur de Africa, el doctor Leyds, que fuera primer ministro boer, y que vino á Europa para encargarse de enviar á Pretoria el cuerpo del presidente Kruger.

—En una quinta de los alrededores de Grenoble ha fallecido el reputado artista Ernesto Hebert.

Nació el 3 de noviembre de 1817, y era considerado como el decano de los pintores franceses. Fué alumno de los grandes artistas David, D'Angers y Delaroche.

En el año 1839 ganó por oposición el gran premio de Roma. Más tarde, en 1866, fué nombrado director de la Academia Francesa en dicha ciudad, cargo que ejerció hasta el año 1873. Nuevamente volvió á ocupar este cargo desde el año 1885 al 1890.

El anciano pintor, que deja obras artísticas de reconocido mérito, era miembro del Instituto, y estaba condecorado con la gran cruz de la Legión de Honor.

—Se encuentran aquí el conde de Erice, el marqués del Muni y la marquesa de Villapadierna.

Han llegado el conde de Clavijo y el conde de Cartagena.

El duque de Alba ha salido para Londres.

—El Presidente de la República, M. Fallieres, ha asistido á la inauguración de la Exposición de Crisantemos.

La fiesta se ha celebrado esta mañana.

Acompañaban al Presidente Fallieres su esposa, su secretario particular, M. Ramondu, y el capitán de navío M. Laugier.

Al acto inaugural han asistido también el Presidente del Consejo, M. Clemenceau; el prefecto del Sena, M. De Selves; el de Policía, M. Lépine; el director de Beneficencia, monsieur Mesureur, y el presidente del Consejo Municipal, M. Cheriux.

M. Fallieres hizo á la Exposición una visita muy detenida, felicitando á los expositores y distribuyendo menciones honoríficas.

Entre estas distinciones merece citarse la [illegible]ada á la artista Louise Abbema, que ha [illegible] nombrada oficial del Mérito Agrícola.

—Procedente de Marruecos ha llegado M. de Wangenheim, encargado interino de la Legación de Alemania en Tánger durante la ausencia del doctor Roser.

M. de Wangenheim se dirige á Berlín.

Ha llegado á esta ciudad el conde Albiz.

—Próximamente contraerá matrimonio el ilustre académico M. Julio Lemaitre con la señorita D'Heuzey, hija del difunto académico de Inscripciones y Bellas Letras del mismo apellido.

Dos hermanos de la novia han sido diputados republicanos por Mayenne, y su hermana casó con M. Horacio Delaroche Vernet, que fué secretario en la Embajada de Francia en Berlín.

FRANCESES Y ALEMANES

HACIA UN ACUERDO

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Mutuas excusas.

BERLIN 6. El estado de las negociaciones diplomáticas relativas al incidente de los desertores, es como sigue:

Ambos Gobiernos se manifestaron, como se sabe, dispuestos á entenderse sobre la base de una explicación mutua.

Las dos Cancillerías, según esta fórmula, debían darse excusas y expresar su sentimiento por lo ocurrido.

Schoen entonces envió á Cambon un proyecto de fórmula extremadamente largo, pues para decir que, tanto Francia como Alemania, lamentaban el incidente, llenaba cuatro páginas de apretada prosa.

Cambon se negó á aceptar el proyecto, y propuso otro, contenido en cuatro líneas.

He aquí sus términos:

«Ambos Gobiernos lamentan que los soldados franceses y el agente consular alemán llegaran á vías de hecho.»

Actualmente, la fórmula propuesta por Cambón es examinada por el Gobierno alemán, cuya respuesta se aguarda de un momento á otro.

Nota oficiosa alemana.

BERLIN 6. *La Gaceta de Colonia* publica un comunicado oficioso, en que el Gobierno alemán trata de justificar su actitud.

He aquí sus extremos más importantes:

«El 18 de octubre Bülow propuso á Cambón arreglar el asunto de los desertores, con la fórmula de que Francia y Alemania expresasen su sentimiento por la actitud de sus representantes en Casablanca.

Después de estas mutuas excusas, la cuestión debería ser sometida á un tribunal de arbitraje.»

El objeto del comunicado es convencer á los diplomáticos de que la publicación del artículo del *Daily Telegraph*, efectuada el 28 de octubre, no ha influído poco ni mucho en la actitud del canciller.

También se trata en él de demostrar que Alemania estuvo siempre dispuesta á presentar sus excusas, al mismo tiempo que las presentara Francia.

Por otra parte, el Gobierno alemán ha declarado que jamás pensó en pedir que los oficiales franceses de Casablanca dieran explicaciones al agente consular alemán.

Créese que todo concluirá satisfactoriamente.

Radolin y los periodistas.

PARIS 6. El embajador de Alemania, Príncipe de Radolín, muy emocionado ante la actitud unánime de la Prensa francesa, ha llamado á todos los redactores y corresponsales de periódicos de Berlín que se encuentran en París y ha conferenciado amistosamente con ellos.

El embajador ha exhortado á los periodistas á que tengan calma y á que se inspiren en un espíritu de conciliación, no dejándose llevar de los apasionamientos que otras veces.

COMPATIBILIDAD

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», pues son compatibles

VIAJE DE INCÓGNITO

El Príncipe de Baviera

CORDOBA 6 En el tren expreso ha llegado esta noche, procedente de Granada, el Príncipe de Baviera.

Guarda en su viaje el más riguroso incógnito.

El gobernador civil, única autoridad apercibida de la llegada del Príncipe, le esperaba en la estación, donde le ha cumplimentado, acompañándole luego á su residencia.

Alójase el Príncipe en el Hotel de Suiza, en el que se le tenían preparadas las mejores habitaciones, decoradas con gran lujo.

Dedicará el Príncipe de Baviera el día de mañana á recorrer la población, visitar los monumentos más notables que ésta atesora y realizar una excursión por la sierra.

Por la noche saldrá para Madrid en el expreso.

NOTICIAS

Ayer mañana ha fallecido el digno magistrado de la Audiencia de Madrid D. Tomás Burillo.

Era el Sr. Burillo uno de los funcionarios más rectos é inteligentes de la carrera judicial, á la que hacía honor con su talento y prestigios.

Su muerte ha producido gran sentimiento en los Centros judiciales.

A su distinguida familia, y especialmente á su hijo, el notable abogado D. Julio Burillo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 céts.

Aunque en forma de pregón existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

GRAN PELETERÍA FRANCORRUSA
Ultima creación de la moda.
CARMEN, 18

Dr. Balaguer. Vacuna de 3 á 5. Preciados, 25.

Sus Majestades doña Victoria y doña María Cristina han vuelto á visitar á la señora condesa de los Llanos, que continúa algo mejor.

ECOS POLITICOS

El Sr. González Besada ha declarado que está dispuesto á no dar amnistía alguna para los defraudadores del impuesto de alcoholes, porque el darla, entrañaría algo así como la consagración y autorización de la defraudación.

Su actitud es la de que los expedientes que por ese concepto se instruyan, sean resueltos con un espíritu de equidad y de justicia.

Una Comisión de banqueros de esta corte ha visitado al señor ministro de Hacienda para expresarle los gravísimos perjuicios que se les irrogaría de ser ciertas algunas noticias que hasta ellos habían llegado, respecto á que en la nueva ley del Banco se autoriza á éste para comprar y vender valores públicos.

El Sr. González Besada, en las explicaciones que dió á los comisionados, desvaneció toda clase de duda, pues negó en absoluto que haya tenido tal propósito.

También ha conferenciado con el Sr. González Besada una Comisión de representantes de la industria alcoholera en Tarragona, Valencia y Málaga, para lamentarse de que haya sido aceptada, para su estudio, la fórmula propuesta por el Sr. García Berlanga.

El ministro les manifestó que no sólo estudiaría esa fórmula, sino también las presentadas por los que defienden criterio opuesto; pero les recomendó la conveniencia de que los interesados en la reforma llegaran á fórmula de concordia.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, dando dictamen de conformidad con el proyecto de ley pidiendo la concesión de un crédito extraordinario de dos millones de pesetas.

También ha estado reunida la Subcomisión de Instrucción pública para ultimar la ponencia que sobre el presupuesto de dicho departamento ha de presentar á la Comisión general.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Administración local ha estado reunida casi toda la tarde en el salón de Presupuestos, cambiando impresiones sobre el asunto.

Es probable que el lunes acuda al seno de la misma el Sr. Maura, acordándose en definitiva el dictamen.

Últimos telegramas

Temblores de tierra.

FLORENCIA 6. En el Observatorio de esta ciudad se han registrado esta mañana dos importantes oscilaciones sísmicas: una á las cuatro y veinticinco minutos y otra á las cinco y diez y siete, que hacen suponer hayan ocurrido temblores de tierra á 75 kilómetros del aparato de registro.

A las ocho y veinte se ha registrado una nueva sacudida á gran distancia.

Huelga terminada.

MANCHESTER 6. Ha terminado la importantísima huelga en las hilaturas de algodón de esta ciudad, planteada hace días al negarse los obreros á aceptar una rebaja de salario propuesta por los fabricantes, á causa de la crisis porque atraviesa actualmente la industria algodonera.

Patronos y obreros han llegado por fin á un acuerdo que permitirá reanudar el trabajo desde el lunes próximo en todas las fábricas.

Buen efecto.

NUEVA YORK 6. Ha producido excelente efecto en los círculos financieros el discurso ayer pronunciado por el nuevo Presidente, Mr. Taft, afirmando que ninguna Empresa honrada tendrá nada que temer de parte del Gobierno.

Las palabras de Mr. Taft han conseguido neutralizar el pánico que su triunfo produjo en la Bolsa por su conocida hostilidad hacia los *truts*, y las acciones del Trust Common Steel, que habían sufrido gran baja, se han cotizado hoy á 54, tipo que desde hace siete años no habían alcanzado ni una vez.

Enfermo restablecido.

LONDRES 6. El abogado español D. Antonio Regidor Jurado, que ha estado enfermo durante algunos meses, se encuentra ya bastante restablecido, y uno de estos días saldrá para España.

Avisos útiles.

La Avanzada Ciencia Médica-Homeopática Proporciona al Hogar los remedios más Eficaces y más Agradables.

Los **Homeopáticos Hahnemann**, aunque sumamente inofensivos hasta en el niño más delicado, son remedios muy poderosos en la curación de todas las enfermedades. Se preparan por el Experto Farmacéutico Español D. F. Uriach, en el Gran Laboratorio de los Sres. J. Uriach y C.ª, de Barcelona, y se ofrecen al público enseñando su fórmula cualitativa y cuantitativa y envasados con instrucciones tan claras y concisas, que cualquier enfermo sabrá con certeza qué medicina le curará, cuándo y cómo ha de tomarla.

La **DISPEPSIA**, toda clase de indigestión y enfermedades del estómago é intestinales, las acedías, molestias después de las comidas, abultamiento, ventosidad, dolores de estómago, dificultad, respiración difícil, mal sabor, aliento desagradable, pérdida del apetito, debilidad estomacal, lengua sucia, pérdida de energía, etc., se alivian en seguida y en pocos días se curan radicalmente con el **Específico Hahnemann contra la Dispepsia.** Pesetas 2.

Unas cuantas dosis del **Específico Hahnemann contra el Reumatismo** alivian como por magia los tormentos reumáticos, y frecuentemente en cinco días disuelven las cristalizaciones del veneno reumático (*lo mismo que el fuego reduce el carbón á cenizas*), facilitando el que la sangre las elimine sin dificultad. Pesetas 2.

Las afecciones hepáticas, el estreñimiento y todos los síntomas de enfermedad y condición mórbida del hígado, el estómago y los intestinos, se curan con el **Específico de Hahnemann para el Hígado.** Pesetas 2.

El **Específico de Hahnemann contra los resfriados** alivia casi en seguida y cura eficazmente los resfriados crónicos, obstinados y recientes, en tres días. Pesetas 2.

Las molestias del catarro, el flujo de la nariz, la pérdida del olfato, el lacrimeo de los ojos, los estornudos, los esputos mucosos y la caída de mucosidad de la nariz á la garganta, se curan con el **Específico del Dr. Hahnemann contra el catarro.** Pesetas 2.

La tos bronquial y la opresión á través del pecho, la tos ruidosa con secreción de flema, la ronquera, la pérdida de la voz, la tos del catarro nasal y la tos cortada y seca, con respiración precipitada, se corrigen inmediatamente con el **Específico del Dr. Hahnemann contra la Tos.** Pesetas 2.

Los tormentos de las Almorranas se alivian, y éstas se curan pronto con la **Pomada de Hahnemann contra las Almorranas.** Pesetas 2.

La palidez del rostro y el raquitismo por debilidad se cambian en complexión sonrosada y salud vigorosa con el **Específico de Hahnemann contra la Anemia.** Pesetas 2.

El Específico de Hahnemann contra los Dolores de cabeza jamás falla. Pesetas 2.

Las Afecciones renales ó de los Riñones sanan con el Específico de Hahnemann para los Riñones. Pesetas 2.

Pídase «**EL ESPEJO DE LA SALUD» GRATIS** (valiosísimo en el hogar) en las acreditadas farmacias siguientes:

Platerías, Mayor, 46.—El Globo, plaza de Antón Martín, 44.—Preciados, 35.—Peligros, 9. —Carretas, 42.—Toledo, 54.—Alcalá, 88.—Ferraz, 1.—Puerta de Moros, 5.

Depositarios al por mayor en Madrid: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.— Martín y Durán, Capellanes, 10.—Hijos de C. Ulzurrun, Esparteros, 9.

Agentes generales en España: Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona.

Pérez Molina Copas para sports y especialmente para el del polo.
Carrera de [illegible] Jerónimo, 28, joyería.

Garganta, voz. Pastillas Caldeiro, 1,50 ptas.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad, exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hopital**, estómago; **Vichy-Celestins**, riñones; **Vichy-Grande Grille**, hígado. Son insustituíbles, y producen maravillosos resultados.

Paraguas Guantes, abanicos, sombrillas
R. L. Serra, Carretas, 5.

Tocino á 1,80 kilo. Pedro Luna Carranza, 11.

Agua Colonia Orive. Unica asequible á todas las fortunas entre las europeas. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio en el IX Congreso de Higiene. Para prueba, 3 reales frasco.

Que uno mismo pueda en un minuto dejar la dentadura blanca, **se consigue por los** cepillos impregnados que no son más caros que los ordinarios. (Véase anuncio.)

© 2009 Ministerio de Cultura

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Las zonas de la Necrópolis.—Los industriales de la Florida y los consumos.—Las láminas del emprestito.—¿Quién habrá de imprimirlas?—Debates interminables.—Concesión de un jardín.—Aprobación del dictamen.—El Ayuntamiento generoso.—Varios incidentes.

El teniente de alcalde Sr. De Blas abre la sesión á las once menos cuarto, comenzando á discutirse los asuntos puestos al despacho de oficio.

Figura en primer lugar la tasación hecha por el gobernador civil de varias parcelas de terreno para la zona de defensa de la Necrópolis del Este, fijando el precio total en 15.793,64 pesetas.

Se da cuenta también de una comunicación de la Administración municipal, desestimando la instancia de varios industriales de la Florida y carretera del Pardo, en solicitud de que se les considere comprendidos en el extrarradio para el pago del impuesto de Consumos.

Ocupa la presidencia el alcalde.

Pasa el Municipio á discutir los dictámenes que figuran en la orden del día, originando largo debate un expediente declarando desierto el concurso celebrado para la confección de láminas del empréstito, y que se encargue de ello á la imprenta municipal, aprobándose por fin el dictamen.

Opónese el Sr. Ormaechea á que se arriende el jardín existente entre las plazas de Cánovas y de la Lealtad, estimando que con ello se falta á las Ordenanzas municipales y se merma el patrimonio del pueblo, privándole de un jardín.

Demuestra, con gran copia de datos, que se trata de otorgar una concesión á un particular mediante un pequeño estipendio, y á ello debe oponerse el Ayuntamiento.

El Sr. Cortina defiende brevemente el dictamen, diciendo que en este expediente se han llenado todos los requisitos legales, y en contra hablan después los Sres. Casanueva y Fischer, anunciando éste que en caso de aprobarse el arrendamiento propuesto recurrirá contra ello ante la superioridad.

El Sr. Mazzantini interrumpe repetidas veces durante la discusión, provocando frecuentes accesos de hilaridad y algunas veces protestas de los demás concejales.

Defiende el dictamen el Sr. Prast, estimando que con él no se perjudica al pueblo de Madrid.

El Sr. Santillán demuestra que se va á detentar una vía pública y á perder el vecindario un jardín, para que una casa particular construya una escalinata monumental para subir al edificio y dé á éste apariencias de gran palacio, sin desembolso considerable.

No se opondría á esta concesión si se exigiese al concesionario una fianza y se fijase un tipo crecido al arrendamiento, y propone vuelva el asunto á la Comisión de Hacienda.

Propone Pablo Iglesias que se vote primero si ha de otorgarse ó no la concesión, y después, si se aprueba aquélla, el precio á que ha de otorgarse.

Habla el Sr. Fernández Victorio para explicar su voto, demostrando, en derecho, lo absurdo de la concesión que se trata de hacer.

El alcalde, con tonos de gran enfado, sostiene que la Empresa que ha tomado á su cargo la construcción de este hotel, se ha inspirado solamente en la prosperidad de Madrid, y lo menos que debe hacer el Municipio es el arrendamiento que se propone.

Algunas frases del alcalde provocan protestas de varios concejales, entre ellos el señor Santillán, que niega haberse opuesto á la construcción del hotel, sino al arriendo de un jardín municipal.

Califica el Sr Santillán de coacción moral lo dicho por el alcalde, pues no ha hecho resumen, sino la defensa de la Sociedad constructora.

Acuerda el Ayuntamiento prorrogar la sesión hasta terminar este asunto y aprobar todos los dictámenes sobre los cuales no haya de recaer discusión, sin que pueda emplearse en ello más de un cuarto de hora.

Por fin se aprueba el dictamen por 12 votos contra 8, y se pasa á discutir el canon que ha de pagar por el arriendo y la fianza, acordándose que por el segundo concepto se la pidan 5.000 pesetas.

Largo Caballero pide que se fije el canon con sujeción á lo que dispone el presupuesto municipal.

En una interrupción se oye la frase «eso es una barbaridad», produciéndose un vivo incidente, tratando el alcalde de demostrar que no se ha pronunciado tal frase y algunos concejales que la han oído claramente.

El Sr. Díez se opone á que se le exija el cánon del 5 por 100, pidiendo sea sólo el 1.

Rectifica Largo Caballero, insistiendo en que no debe otorgarse la concesión por menos de lo que el interesado propone.

Piden la palabra varios concejales, y el alcalde, en vista de que la discusión va á prolongarse, propone, y el Ayuntamiento acuerda, celebrar una sesión extraordinaria el próximo miércoles, para continuar tratando de este asunto y de todos los demás que figuran en la orden del día, y se levanta la sesión á las dos y cuarto.

ECOS MILITARES

El capitán general de Galicia, Sr. Aznar, sigue revistando las fuerzas de su mando. De Santiago ha ido á Pontevedra y de aquí marchará á Vigo, Tuy y Orense.

—Ha llegado á esta corte el general don Francisco Cirujeda.

—Recorre diversos puntos de Andalucía el general Polavieja.

—Hoy se publica una propuesta de destinos de Oficinas militares.

—Se ha hecho cargo de la Intendencia de la séptima región por ascenso del intendente D. Luis Muñoz, el subintendente Sr. García Moreno.

—El conocido profesor de Esgrima, D. Pedro Bueno, que lo ha sido de la Academia de Administración Militar y de la guarnición de Sevilla, ha llegado á esta corte, comenzando á dar clase en la primera comandancia de tropas de Administración Militar, que manda el ilustrado subintendente D. Anacleto Olguera.

—El día 18 pasará á la reserva el teniente general Sr. Sánchez Mira y si para esa fecha se hace público el pase á la reserva del general Warleta, se producirán las siguientes vacantes: una de teniente general; dos de general de división y dos de general de brigada, correspondiendo éstas á Infantería y Caballería, respectivamente.

También pasará á la reserva el 28 de este mes el intendente D. Ricardo Benturas.

—Hoy han marchado á Valladolid á examinar las obras del Colegio de Santiago, los generales señores duque de Nájera y Andino.

—En la Academia de Artillería ha comenzado una serie de conferencias á las que asisten el profesorado, los alumnos oficiales de cuarto y quinto año y los jefes y oficiales de la guarnición que lo desean. La primera conferencia ha estado á cargo del ilustrado teniente coronel jefe de estudios, señor conde de Casa Canterac y ha versado sobre «Consecuencias tácticas artilleras que se desprenden de la guerra ruso-japonesa.»

El distinguido orador fué muy felicitado y aplaudido.

Alsagák.

NOTAS RELIGIOSAS

Por disposición del prelado de Madrid, deberán presentarse en plazo breve en la secretaría del palacio episcopal los sacerdotes que, residiendo en Madrid por razón de estudios, no hubieren aprobado curso ó no se hubieren examinado.

Mañana por la noche se cantará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena, por todos los fieles que asistan al acto, la Salve en castellano, innovación muy plausible y que está dando excelentes resultados para el culto católico.

Según disposición de la autoridad superior eclesiástica, la festividad de Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, se establecerá desde el presente año en el día 9 del actual.

Hasta ahora, la excelsa Patrona de los madrileños no tenía día propio, y es de suponer que, como tal Patrona de la villa y corte, se declare el día 9 de noviembre, en sucesivos años, día festivo.

Centros, Academias, Reuniones y Sociedades

CONFERENCIA DEL SEÑOR CALLEJA.—En el Colegio de Médicos dará mañana, á las seis y media de la tarde, una conferencia sobre el Congreso de la Tuberculosis, celebrado en Washington, el doctor D. Camilo Calleja.

COLEGIO DE MÉDICOS.—La Junta magna de profesores de medicina se celebrará el domingo próximo, á las cuatro y media de su tarde, en el salón de sesiones del Ateneo. Están invitados á este acto todos los profesores, sean ó no colegiados.

CASA DE CASTILLA Y LEON.—El sábado 7 dará una gran velada teatral, en la que tomará parte todo el cuadro artístico de este importante Centro, que empezará á las nueve y media de la noche, y terminará á la una de la madrugada, pudiendo asistir los señores socios y sus familias.

ASOCIACION DE RETIRADOS POR GUERRA.—El domingo 8 del actual, á las diez de su mañana, la Asociación de Retirados por Guerra de España celebrará junta general ordinaria para la lectura y aprobación de sus cuentas del primer cuatrimestre, y demás asuntos, con arreglo á los artículos 6.° y 7.° de su reglamento, en el local de la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes, plaza de San Miguel, 7, segundo izquierda.

Noticias de espectáculos

Barbieri.—Anocho, para debut de la primera tiple, Srta. Burillo, se verificó la reprise en este teatro de la zarzuela de Caballero *La viejecita*.

La Srta. Burillo es una buena adquisición; cantó con mucho gusto y extensa voz toda la obra, siendo muy aplaudida, en unión de la señorita Eduarte.

La obra fué puesta en escena con propiedad, viéndose en ello que el Sr. Carrasco no es sólo un buen actor, sino que sabe dirigir obras de importancia.

Muy bien la orquesta, dirigida por el maestro Puchol.

El viernes se verificará la reprise de *Gigantes y cabezudos*, para la que se ha pintado y construído un magnífico decorado y atrezo y se ensaya con verdadero interés.

Este diario no pertenece ***al Trust.***

BIBLIOGRAFÍA

El notable publicista D. Alfonso Retortillo y Tornos, catedrático por oposición de la Escuela Normal de Madrid, y profesor de la Universidad Central, ha escrito y publicado, en colaboración con D. Dámaso Miñón, maestro de primera enseñanza superior, un libro utilísimo.

Rudimentos de Geografía y de Historia Universal, es el título de la nueva obra, en la cual demuestran los autores su extensa cultura y sus privilegiadas aptitudes para la enseñanza.

Será un libro necesario en todos los centros docentes.

El Sr. Retortillo, tan conocido por anteriores é importantes obras de literatura y de derecho, y su distinguido colaborador el señor Miñón, han prestado un buen servicio á la cultura pública.

C.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, núm. 7

Dejan perfectamente BLANCOS LOS DIENTES aunque estén muy descuidados
Se garantiza que es inofensivo.
NO ES MAS CARO QUE UN CEPILLO ORDINARIO PARA DIENTES. Precio: 1, 1,50 y 2 ptas.
Cada cepillo viene en una bolsa cerrada y lleva en el mango el timbre:
CEPILLO IMPREGNADO PATENTE KRAUSE
Puntos de venta en MADRID:
D. JOSE A. MORALES, Carretas, 41.
D. MANUEL VELA, Carretas, 4.
D. C. URQUIOLA, Mayor, 1.
D. JOSE GASCUÑANA, Puerta del Sol, 2.
D. PEDRO F. PUIG, Preciados, 52.
D. CANDIDO DEL MOLINO, Carmen, 2.
D. CARLOS CARRASCO, Hortaleza, 2.
PERFUMERIA INGLESA, San Jerónimo.
Sr. Sobrino M. MORENO, Plaza Angel.
Sociedad ANGLO-IBERICA, Serrano.
Representantes: DIAZ HERMANOS, Mesón de Paredes, 9.

Espectáculos del 7

Español.—9.—Don Juan Tenorio.

Comedia.—9.—Las de Caín.

Lara.—8 1/2.—Moda.—Los asistentes.—El amor asusta.—Mi cara mitad (doble).

Price.—(Compañía de zarzuela y opereta.)—9.—Jugar con fuego.

Entrada general, 50 céntimos.

Zarzuela.—7.—(Vermouth).—San Juan de Luz.—Musetta.—El género ínfimo y La contrata.—San Juan de Luz.

Apolo.—7.—El banco del Retiro.—La baraja francesa.—El talismán prodigioso.—Las bribonas.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—6.—(Sección vermouth especial).—Las travesuras de Juana.

Butaca, 1,50 pesetas; entrada, 0,45.

9 3/4.—Cuando ellas quieren...—Alma de Dios.

Eslava.—6.—La alegre trompetería.—La balsa de aceite.—Tenorio feminista.—La república del amor.—La balsa de aceite.

Gran Teatro.—6.—El dúo de la Africana.—Cuadros disolventes (reprise).—Entre rocas.—Toros en Aranjuez.—Cuadros disolventes.

Novedades.—6.—De Madrid á París (reprise).—Ruido de campanas.—La manta zamorana.—Imposible l'hais dejado.—Eslabón de sangre.

Martín.—6.—El perro chico.—La leyenda mora.—Luciana.—Los dos rivales (estreno).—El perro chico.

Barbieri.—8.—El sueño de Doña Inés.—La viejecita.—Gigantes y cabezudos.—María Jesús.

Salón Nacional.—6.—Petición de mano.—El novio de Doña Inés.—La conquista del aire.—El místico (doble).

Príncipe Alfonso.—5.—Los monigotes.—Azucena.—El marido de su viuda.—La confesión.—El dinero engaña.—El marido de su viuda.

Salón Regio.—(Compañía Mesa-Calvó.)—5.—La eterna revista.—El trust de las mujeres.—El garrotín (estreno) y La gran noche.—El trust de las mujeres.—El garrotín y La gran noche.—El trust de las mujeres.

Ideal Polístilo.—5 1/2.—Más allá del honor.—Cómo se ama (estreno).—Segundo acto de la misma.

Carreras de cintas.

Sesiones de patines mañana y tarde.

Latina.—5.—La Czarina.—La carabina de Ambrosio (estreno).—La gatita blanca.—Mayo florido.—¡Jesús, qué malas lenguas!—La carabina de Ambrosio.

Fronton Central.—4.—Partido de pelota entre Mendizábal y Odriozola contra Lasa y Aramburu.

El primer partido, se jugará á 50 tantos, y el segundo á 30 tantos.

Boletín religioso DEL DIA 7

Santos del día 7 de noviembre.—Santos Herculano, Amaranto, Nicandro, Antonio y Beato Juan Gabriel Perboire, mártires; Santos Florencio, Enjelberto, Aquiles, Rufo, Ernesto y Prosdocimo, confesores; Santa Carina, mártir, y la Beata Lucía de Bolonia, virgen.

Sale el sol á las 6,51, y se pone á las 5,6.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa, á las diez, D. Manuel Quesada, y por la tarde, á las cinco, D. Raimundo Sarrio.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces), á las ocho y media, fiesta al Beato Juan Gabriel Perboire.

En el Espíritu Santo, á las cinco y cuarto de la tarde, sigue el triduo de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En la Catedral, Buen Suceso, Descalzas, iglesia Pontificia, Perpetuo Socorro, Comendadoras y Maravillas se cantará salve por la tarde, y al anochecer en la Paloma.

Novenas de Animas.

En los Flamencos sigue por la tarde á las cinco, siendo orador D. Manuel López Anaya.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Nicomedes Blanco.

En San Andrés, íd. íd., D. Antonio González Pareja.

En la nueva iglesia del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso), íd., el padre Máximo Fraile.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem el P. Rodríguez.

En San Ignacio, íd. íd., un padre trinitario.

En San Ginés, ídem íd., á las cinco y media, don Emilio Ruiz.

En San Martín, ídem íd., el padre Teodoro Izarra.

En San Marcos, ídem íd., D. Antonio Torroba.

En Santa Teresa, ídem ídem, D. Vicente Ortiz.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem ídem, don Eusebio Limar.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. José Jover.

En las Calatravas, será la novena á las cinco y media, sin sermón.

En Santiago, á las seis menos cuarto, siendo orador D. Bernardo Barbajero.

En San Luis, á las seis, orador D. Cipriano Nievas.

En el Salvador, íd. ídem, el P. Rosendo Ramonet.

En San Millán, íd. íd. un señor coadjutor.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el P. Eusebio Garricho.

En Santa Isabel, íd. ídem D. Candido Manzanos.

En San Miguel (Capuchinas), á las seis y media, D. Feliciano García Alcolea.

En los Dolores, ídem, el señor cura.

Mes de Animas.

En San José, continúa, por la tarde, á las cinco, predicando D. Adrián Manzanedo.

En el Carmen, íd., ídem, á las cinco y media, el señor cura párroco.

En San Sebastián, ídem, ídem, D. Manuel Belda.

En San Ildefonso, ídem, ídem; D. Francisco Garnica.

En San Justo, íd., ídem, á las seis, D. Francisco Terreros.

En Santa Cruz, íd., ídem, D. Antonio M. Calvarro.

En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, D. Vicente Romano.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, ídem, un padre de la Compañía.

En Alarcón serán los sufragios sin sermón, á las seis.

La misa y oficio son de la Traslación de San Juan de Mata.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San José.

LA NUEVA PARISIEN
Ultimos modelos de París en sombrs. y tocas de Sra. desde 12 ptas. Se limpian y rizan plumas. C. Victoria, 12, esq.ª Cruz.

SUBASTA
El día 15 del actual, á las 10 de su mañana, tendrá lugar la de 6 caballos de desecho en el cuartel del Conde Duque, ocupado por este regimiento Lanceros del Príncipe.—Madrid 3 de noviembre de 1908.—El comandante mayor, **Luis Díaz Figueroa.**

Un abogado, con toda clase de referencias y garantía metálica, aceptaría una buena Administración en provincias. Dirigirse Lista de Correos, cédula núm. 160.393.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa *Zaragoza 4*

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
Doña Genoveva Correa y Baldomero
viuda que fué del Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,
D. Víctor Martí y Font.
Falleció el 7 de noviembre de 1906
después de recibir los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el sábado 7 del corriente en la parroquia de la Concepción (calle de Hermosilla, Barrio de Salamanca), de siete á diez y de las once á las doce de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.
Sus hijos, D. Francisco y D. Luis; hijas políticas, doña Ernestina Espín y doña María Montas; nietos, biznietos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Enfermos
Todos que sufris, que dormís mal, que tenéis dolores de cabeza, de corazón, de estómago, de riñones, de perturbaciones del oído, de la vista, de los sentidos, de los órganos génito urinarios, que os hallais faltos de fuerza y de energía, de memoria, de potencia y de voluntad, no desesperad más! El Dr. Omnés, de la Facultad de Medicina de París, descubriendo el Zidal, este remedio heroico de éxito constante, ha encontrado el medio de curar á millares los casos más desesperados. Escribidle, pues: 62, rue Tiquetonne, París, y recibireis folletos y todos cuantos informes podais necesitar.
Venta: Gayoso, Arenal, 2 y buenas farmacias. Agente, Cebrián y Compañía, Barcelona.

NOTARIAS
VALERO. Contestaciones, 40 ptas. Preciados, 32. Academia, Montera, 43, 3.°—50 ptas. comprendidos los apuntes.
RECORTESE ESTE ANUNCIO

AL COMERCIO EN GENERAL
Vendo batatas de Málaga y finas, higos en seretes, naranjas, limones, maiz y garbanzos. Para pedidos, dirigirse á **Don José González Campos. PIZARRA (Málaga).**

OJO CURADO Doña Dolores Reina, Juanelo, número 27, no veía con el ojo derecho á pesar de las medicinas usadas. Hoy ve, gracias al Sistema Americano del Gabinete Oculístico, **Caldo, número 3,** esquina á Preciados. Consulta económica de 11 á 12

Consulta
enfermeds. secretas, piel, orina. Cirugía gral. de 11 á 1, 5 pts.; 5 á 7, 1 pta. Pta. Sol, 6.

Se compran máquinas de bordar **Cornely**; faltan maquinistas.—Hortaleza, 96. Honorio Rodríguez y Compañía.

Me asociaré á modista, con taller acreditado, aportando dinero necesario para su ampliación. L. C., céd.ª 39.607.

El Hórreo
La mejor sidra Champagne

EN BREVE
FÉMINA

Almoneda
elegante mobiliario, rico despacho, gabinete y colgaduras, sin prends. San Marcos, 20, 3.°

Se alquila pac. hotel 4 d.

†
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
DON TOMAS BURILLO Y MARTIN
Magistrado de la Audiencia de Madrid. Caballero de la distinguida orden de Carlos III, etc.
HA FALLECIDO EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1908
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de esta corte, su viuda, hijos, nietos, hermanos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, el día 7 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Huertas, número 41, al cementerio.
Se suplica el coche.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID
Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219
San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Tinto de pasto	ptas.	4,50	arroba en barril	y	5	embotellado.
Blanco Mudela	»	5,50	íd. íd.	y	6	íd.
Dorado	»	6,50	íd. íd.	y	7	íd.
Blanco ✠	»	11	íd. íd.	y	12	íd.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba.

†
LA SEÑORA
Doña Gertrudis Gonzáles Ovejero
ha fallecido el día 5 de noviembre de 1908
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su director espiritual; sobrino, D. José Blanco y Gonzáles; sobrinas; demás parientes y testamentarios,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 7 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 57, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 48.

COMPRO alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero.—Caballª Gracia, 10 y 12.

Alfombras, Tapices y Esteras
de ocasión, las liquidamos. Moquetas, á 2,50, 3,50 y 4 pesetas. Tapices 2,50 metros largo, 35. Pitas dobles, 1,35 y 1,40. Cordelillos, 0,50 y 0,75 ctmos. Almacenes de la Luna. LUNA, 4, Y CORREDERA, 1.

Lagarriga, Atocha, 30
Esta Casa, que es fábrica, es la mejor surtida y la que más barato vende los artículos de punto y camisas. Se hace á la medida y se arregla todo artículo de punto, y se ponen pies á medias y calcetines.—Algodones, estambres y sedalinas para fabricar géneros de punto.—Blusas y jerseys de punto para señora, desde 6 pesetas.

¡Caballeros! ¡Señoras!
PARA CREERLO HAY QUE VERLO

Gabán ó traje color ó negro, cab.°, 1.ª	35 ptas.
Gabán ó traje, ídem íd., extra	50 »
Traje ó gabán, lo mas superior	80 »
Gabán ó traje, género inglés legítimo	125 »
Gabán negro astracán, gran vestir	125 »
Hech.ª y forros de traje ó gabán, desde	20 »
Señoras.	
Trajes para niños	7 ptas.
Traje ó gabán para vestir	12 »
Gabán ó traje gran fantasía	20 »
Chaquetones marinos 1.ª	12 »
Chaquetones ídem, ingleses extra	20 »

20--ESPOZ Y MINA--20

NOTARIAS
Oposiciones convocadas. Preparación, apuntes y explicaciones. Ejercicio teórico-práctico. Academia de Derecho, **Cid, 3, principal.** Internado de primer orden; todo el piso.

CATARROS
agudos y crónicos se curan INFALIBLEMENTE con
VIGOROSINA AGUIRRE
á base **Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroina.**
5 pesetas frasco. **Farmacias de Pérez Aguirre. Carretas, 22, Gayoso, Arenal, 2,** y principales de España.

Relojería Económica
Relojes en oro, plata, acero y níquel á mitad de precio. Gran surtido en pulseras con reloj. Brazaletes de cuero á 1 peseta. Composturas con gart.ª de un año á los precios sigtes:

Limpieza	Pesetas. 2	Espiral	Pesetas. 2
Cuerda	2	Muelle salto	1
Cilindro ó árbol	2	Id. báscula ó trinquete	2,50
Centro rubí	1,50	Empavonar cajas acero	4

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

Americanas, Chalecos, Pantalones — PARA CABALLEROS — Gabanes, Trajes, Pardesús
Prendas sueltas, etc., etc., hechas en todas clases y medidas.
Frente calle Desengaño tienda — LOS ULTIMOS FIGURINES — Frente calle Desengaño entlo.
ÚNICA CASA CABIEDES
6, Fuencarral, 6, Madrid.
Tengo la satisfacción de participar en general, y para que todo el mundo lo sepa, que por hoy he desechado la idea de dejar el negocio, pues me encuentro mejor, afortunadamente, y por gratitud hago nuevas rebajas hasta fin de año, é introduciré nuevas secciones en esta Casa. No tengo sucursales, y que el único dueño de los **Ultimos Figurines** ha sido y es **JOSE CABIEDES.—NOVIEMBRE DE 1908.**

AFECCIONES ABDOMINALES
SEÑORAS: **La Fina-pore-membrana Ramon** es el verdadero y único específico para los catarros gastro-intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales. **El Estético-Universal,** la **Faja-hipogástrica-recoge-vientres** y el **Reductor,** confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación **higiénico-médica** que inspiró el gran doctor Letamendi al autor, el ortopédico especialista D. Pedro Ramon, han sido y serán el ideal de las señoras de **abdomen desarrollado,** y Redentor de las que sufren descenso ó abultamiento del vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerismo, etc.
El autor envía gratis el opúsculo. **Carmen, núm. 38, 1.°, Barcelona.**
AVISO: El especialista Ramon, como anteriores años en la misma época, para complacer á los ilustres médicos de la Real Academia, atender á su numerosa y distinguida clientela y servir, profesionalmente, á los pacientes de hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, se hallará en **Madrid** los días 14, 15, 16 y 17 del corriente noviembre. Recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el **Hotel de Oriente** (ARENAL, 4).

LINOLEUM
24 — ARENAL — 24

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROTINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TEATRO REAL
Se ceden dos buenas butacas á 2.° turno de jueves y domingos para ambos ó separadamente. Preciados, 25, 1.°

Real. Cedo 2 butacas, 4.ª parte, turno 2.° R. Alarcón, 5.

La Fornarina. Los preciosos couples de esta y otras célebres artistas los vende en discos p.ª máquin.ª parlantes NAVARRO **Carrera de San Jerónimo, 10.**

Deseo tres habitaciones para Academia, sitio céntrico. Lista Correos, cédula 4.666.

TRASPASO **CAFE-TUPI.**—Tienda de vinos, cacharrería con petróleo, carnicería y taller de plancha. **La Solución,** San Vicente, 12.

Pomada sedante Dr. Mir. Calma todos los dolores y cura todas irritaciones: 2 pts. farmacias.

CAMAS DORADAS
de hierro y de madera curvada.
Plaza Príncipe Alfonso, 15

Escopetas inglesas Scott; Greene y belgas. Príncipe, 2.—PRESTAMOS.

Deseo señora decente, buena salud, 40 á 50 años, sola ó con hijo, hija ó hermana, para vigilancia establo vacas. Tiene casa, luz y 6 reales diarios. Dirigirse: Lista Correos, cédula número 8.314.

ESTERAS
Pita doble, 1,15. Cordelillo, 0,45.—10, Leganitos, 10.

Somoza Montera, 5, 2.° H.ª y fs. traje. 20-25-30

Compañy, fot.° Fuencarral, 29

ULTIMOS DIAS DE
VENTA JUDICIAL
con grandes rebajas de precios. **Almacén de Paños, Preciados, 14,** esq.ª Galdo.

ORO, PLATA, JOYAS
á altos precios se compran. Antigua casa
Peligros, 11 y 13. Joyería.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ALHAJAS DE OCASION
Se compra oro y toda clase de alhajas. Príncipe 3, portal.

Solar en venta, barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros. Razón, calle de Alfonso XII, núm. 64, 2.° dcha. De 2 á 3.

Estuches de dibujo se liquidan. Príncipe, 2; préstamos.

Se ha extraviado el miércoles un perro foxterrier mancha en la cabeza y mancha en el lomo. Al que lo entregue en la Castellana, 28, se le gratificará.

SEÑORAS
Acaba de llegar de París, Mlle. Eveline, con modelos de París, á 15,50 francos, ó sean 15 pesetas en adelante.
Justiniano, 12, bajo.

A PLAZOS
Calzado superior á 7 céntimos diarios. Talleres de sastrería. Pez, núm. 17.

PIANO vertical Erard, con pinturas de gran valor, se vende. De 3 á 4, Alcalá, 18, 3.° d.ª En absoluto no se admiten prenderos.

LIQUIDACION
de muebles. Grandes rebajas, Jacometrezo, 19 y 21 (antiguo Río de la Plata). Sillería en roble, á 150 ptas.; en rogal, 140; en caoba, 250; estilo Imperio, 500, y otra infinidad de muebles imposible de detallar.

PIANOS
Propiedad por alquiler y ventas de ocasión.
FUENCARRAL, 2; PRAL

AL 12 POR 100 ANUAL
Préstamos sobre alhajas y otros efectos.—Mariana Pineda, 1.—Fuencarral, 12.

Mesa, coches. Rafael Calvo, 5.

MULETOS, 20 machos de cabrío, 200 á la venta en los montes de la Hunde, á 17 kilómetros de Alpera, por carretera. Provincia de Albacete.

†
AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46—CLAUDIO COELLO—46
TELÉFONO 2.067
Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.
SERVICIO PERMANENTE